



COORDINACION DE SERVICIOS
DOCUMENTALES - BIBLIOTECA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

**LOS MAYAS MIGRANTES
DE QUINTANA ROO**

RUBEN ARAUJO MONROY

1997



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CSH
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

**LOS MAYAS MIGRANTES
DE QUINTANA ROO**

**TESIS QUE PARA OBTENER LA
LICENCIATURA
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
PRESENTA:**

RUBEN ARAUJO MONROY

COMITÉ DE TESIS:

MTRO. RAÚL NIETO (DIRECTOR)
ANTROP. ARNULFO EMBRIZ (LECTOR)
MTRO. CARLOS GARMA (LECTOR)

MÉXICO, D.F.

FEBRERO, 1997

17 2006 2 101

LOS MAYAS MIGRANTES DE QUINTANA ROO (RESUMEN)

RUBEN ARAUJO MONROY

Mayas migrantes quiere ser una expresión que denomine el carácter permanente de la migración entre los mayas y no la presencia de mayas en la migración. El acto migratorio así entendido, supone la incorporación de esta acción social dentro de los hábitos culturales del grupo que, diferenciándose de otros, les permite integrarse y reintegrarse, operando desde los dominios de la sobrevivencia familiar hasta la construcción más densa de su etnicidad. Este endemismo cultural -no porque sea único entre los mayas sino porque es peculiar en ellos- se ha construido a partir de la combinación de ciertos factores demográficos, políticos, económicos y étnicos en el estado de Quintana Roo, y que por cierto pretendo documentar sólidamente.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo, inicialmente, pretendía adoptar la modalidad de estudio monográfico al estilo que el esquema actual de titulación de la Licenciatura en Antropología Social requería; sin embargo, el perfil al que respondía no se apegaba completamente a él. No se trata de un enfoque general que da cuenta de cada uno de los aspectos de la vida de un grupo humano o comunidad que, para fines analíticos, se segmentan al estilo de una monografía descriptiva, la cual anula muchas veces la posibilidad de comprenderlos íntegramente, como una unidad. Por el contrario, se abordan de manera general una serie de aspectos diversos bajo el eje de un tema particular. Resulta así, un intento más próximo a la modalidad de tesis, ya que se trata de un ensayo especializado, es decir, un estudio de los mayas habitantes del actual territorio de Quintana Roo que permita conocer y comprender, en base a su característica migratoria, otros aspectos importantes de su dinámica social actual.

Este trabajo es resultado del interés por complementar y profundizar otras investigaciones que realicé en la Subdirección de Investigación del Instituto Nacional Indigenista, las cuales tenían por objetivo delinear el perfil sociodemográfico de cada una de las regiones indígenas del país. Además, intenta ser una mínima aportación ante la carencia de información de un tema tan relevante, contemporáneo y con una peculiar celeridad en su dinámica de cambio y desarrollo actual, que permita estudiarlo como si fuera un fenómeno que se encontrara en fase de experimentación, situación hipotética y muchas veces imaginada en las ciencias sociales.

La aportación de múltiples personas permitió la culminación de este fragmento de la investigación, plasmar su nombre sería una reiteración para quienes nos consideramos sabedores del hecho; al contrario, consignarlos conlleva el riesgo de omitirlos.

En cuanto al tema que se aborda, sabemos que hoy como en ningún otro tiempo, resulta una evidencia el hecho de que toda sociedad tienda a la movilidad a través del intercambio de algunos de sus miembros con otras. También lo es, el que la causas originarias de este fenómeno sean parte de una estrategia de regulación demográfica, económica, política e, inclusive, cultural. Sin embargo, la particularidad de las migraciones contemporáneas no está en la normalidad de su presencia, sino en la desigualdad inherente que se plantea entre un sitio que se convierte en atractor y otro en expulsor. Es decir, en cualquier migración está implícita la aceptación de que el nuevo lugar de asentamiento brinda por lo menos un sola opción que, por la importancia para el grupo familiar de los migrantes y por su ausencia en la comunidad de origen, es benéfica o necesaria, a pesar de las experiencias negativas que puedan derivarse de ella. Así, podemos ver que las migraciones contienen un cierto grado de involuntariedad y espontaneidad, aunque también tienden a ser necesarias y hasta obligatorias en ciertos casos. Y esta tensión llega a exacerbarse en función de las diferencias entre las sociedades involucradas.

Pero qué pasa cuando no sólo la migración es pretexto de diferenciación entre dos sociedades, sino que también los grupos involucrados en ella incorporan ya una desigualdad social, económica y cultural, por ejemplo la población indígena migrante. A pesar de la información que obtenemos por diversas fuentes, sobre todo de los medios de comunicación, sobre las experiencias negativas de los migrantes, poco conocemos de los factores que intervienen para que la constante movilidad se haya convertido en el fundamento de vida.

En el caso de las migraciones actuales de población indígena de México, podríamos remontarnos varios siglos atrás para intentar comprender su dinámica, sin embargo, para los objetivos del presente trabajo, basta pensar que en el presente (y en algunos casos la segunda mitad del XIX) se ha hecho evidente una mayor movilización de personas al poblar y repoblar territorios distintos de los de nacimiento o residencia habitual. En efecto, los casos más ejemplares se refieren a migraciones derivadas de rebeliones, expulsiones, despojos, expropiaciones, colonizaciones, reubicaciones, invasiones, fundaciones, entre otras.

En este sentido, la población maya de la Península de Yucatán experimentó varias situaciones similares desde esos años hasta la actualidad, razón por la cual la región presenta uno de los mayores dinamismos de población en su interior. No es gratuito entonces que llegara a repoblarse en pocas décadas el estado de Quintana Roo con población mayoritariamente de Yucatán, ni mucho menos que sea una de las primeras entidades del país con mayor número de inmigrantes.¹ Todo esto lleva a pensar que los mayas de Quintana Roo, por la historia que tienen en ese territorio, son esencialmente migrantes. Esto de por sí es un hecho sin precedentes, pero si además le agregamos que la mayor parte de la población involucrada en este fenómeno es indígena, adquiere una peculiar relevancia. Por ello, una de las hipótesis que están en juego en el estudio es la siguiente:

La migración es, en su forma más básica de expresión, una respuesta estratégica de adaptación o búsqueda de resolución a problemas de índole social, económico, demográfico o político. Pero en su plena manifestación, ha trascendido este nivel para convertirse en un espacio de reintegración cultural.

Y las preguntas que están de fondo son:

- 1) *¿Por qué si la migración es motivada por causas generalmente socioeconómicas, en los casos en donde se han satisfecho estas necesidades y aún en las que no se consiguió mejorar sustancialmente aquellas, se continúa migrando?*
- 2) *¿Por qué no migran más allá de sus fronteras estatales, regionales o étnicas?*

A pesar de lo atractivo que resulta el estudio de los distintos procesos derivados de la migración maya en la península, este trabajo responde a la necesidad primaria de contextualizar la situación demográfica del fenómeno, de conocer las causas de su origen, los lugares de expulsión y atracción, la temporalidad de las movilizaciones y su particularidad étnica en el marco de la región.

Es por esta razón que el presente trabajo incorpora inicialmente los capítulos necesarios para ubicar a la población maya de Quintana Roo al interior de un territorio, en un tiempo preciso y bajo la lógica de una historia particular; pero además, aporta

¹ Algunas fuentes indican que es la primera, otras, que sólo es precedida por Baja California.

información que sienta las bases para comprender el desarrollo que ha tenido la migración indígena en esa porción de la Península de Yucatán.

La experiencia derivada de la larga trayectoria de estudios sobre la migración mexicana, ha demostrado que ninguno está de sobra ante un fenómeno que se transforma día con día. Además, el papel de la demografía (en este caso la que se ha llamado indígena) en las últimas dos o tres décadas de investigaciones sobre migración, ha revelado que es fundamental si se quieren trabajos con resultados sólidos, respaldados en una base de análisis poblacional.

En este sentido, casi todos los capítulos de este trabajo tienen de fondo una base demográfica donde se han hecho evidentes las dinámicas de movilidad poblacional y las tendencias que han seguido los mayas en sus rutas de dispersión y concentración. La comprensión del fenómeno, empero, es atribución de un análisis demográfico que permita incursionar en el mundo de las causas, efectos y transformaciones de la migración, sobre todo porque aquí está en juego la participación de un grupo con una cultura y comportamiento social particular.

En definitiva, la intención más firme de este documento es sentar las bases que dimensionen el problema migratorio de los mayas y que, además, sirva para continuas investigaciones sobre temas más específicos que aquí mismo se esbozan. Pretende ser una aportación al gran cúmulo de información que se ha generado sobre las distintas ramificaciones del estudio del fenómeno, el cual a su vez, ha empezado a adquirir matices tan diversos como interesantes.

Por otra parte, los estudios sobre migración en México han abordado en distintos tiempos una serie incontable de temáticas o problemas inherentes a ella, pero también en la misma proporción han estudiado de manera particular distintos universos, grupos o sectores de una sociedad. Desde esta óptica, podemos encontrar estudios de caso o de comunidad frente a los holísticos o comprensivos, los regionales frente a los nacionales, los internos frente a los internacionales, los de grupos indígenas frente a los de mestizos, etcétera. O también aquellos que hacen hincapié en la temporalidad de la migración, en sus fases, sus

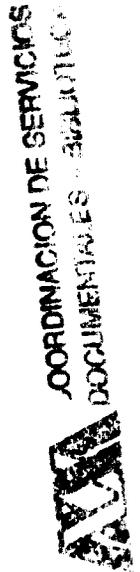
causas, sus efectos para las comunidades expulsoras y anfitrionas, entre otras problemáticas.

A partir de la elección de alguna de estas opciones, el perfil de los trabajos ha tenido un sesgo teórico que los lleva a ser calificados como culturalistas, economicistas, sociologistas, sicologistas, etcétera. Sin embargo, los modelos teóricos y metodológicos adoptados en estas investigaciones han respondido tanto a la valoración de los sujetos y temáticas de estudio, como a la herencia del conocimiento adquirido en las universidades y escuelas de procedencia de los investigadores.

Actualmente, podemos ver que los distintos trabajos sobre migración deben ser considerados como estudios particulares a un sólo aspecto de una realidad macro, pero a su vez, complementarios a otros que privilegiaron asuntos distintos. En consecuencia, hoy en día, esto puede dar la impresión de que el nivel de especialización de los trabajos sobre migración ha sido efecto directo del perfil anterior de los estudios, sin embargo, no debemos olvidar que las transformaciones que ha tenido el fenómeno migratorio en los últimos años, también han restringido la posibilidad de estudios totales y comprensivos debido a su inmanente complejidad.

Los estudios de migración se iniciaron propiamente a finales de los años veinte con las investigaciones de Manuel Gamio sobre los trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Y aunque la población indígena no era propiamente el sujeto de análisis, el reconocimiento de la migración como un fenómeno social representaba la apertura de un gran campo para la antropología.

Posteriormente, Robert Redfield dio un lugar importante a la migración como un nexo posible en el proceso de cambio cultural, necesario entre las comunidades *folk* y las urbanas. A partir de esta nueva perspectiva, la comparación empezó a ser utilizada como método de análisis útil en la investigación y después también en la reinvestigación. Así se dio paso a las clásicas problemáticas del desarrollo cultural, no sin antes tener presente la influencia que la Escuela de Chicago tuvo al privilegiar el estudio de los procesos de urbanización y la interpretación de las ciudades y pueblos como una compleja red de centros y periferias, entre las que se podían trazar puentes que implicaban vías de aculturación por efecto de fenómenos como el de la migración. Bajo esta perspectiva



desarrolló sus estudios en Tepoztlán y en las cuatro comunidades de Yucatán que, por cierto, no dejarían de ser estudiadas posteriormente por investigadores como Alfonso Villa Rojas, por mencionar alguno.

A pesar de que Gamio inauguró los estudios de migración, sólo después de los trabajos de Redfield se desató una continuidad en las investigaciones y en el desarrollo de la crítica antropológica sobre los avances previos. El ejemplo más claro fue el insistente estudio de Oscar Lewis al trabajar, tiempo después, en el mismo lugar que Redfield, en Tepoztlán.

La aportación de Lewis fue la idea de que la inercia urbana de las comunidades no tiene porque representar necesariamente una ruptura cultural y que la vida de los migrantes en las ciudades pasa por un proceso de adaptación a la nueva forma en que se organizan las ciudades bajo del desarrollo capitalista. En esta forma de organización, la clara estratificación social tiene que ser vivida por todos y la respuesta positiva de los migrantes a ella se resume en la cultura de la pobreza.

Después de estas aportaciones, continuaron los estudios de la migración del campo a las ciudades, principalmente a las metrópolis, que en las décadas de los sesenta y setenta empezaban a experimentar un proceso de megalopolización, originado por los resultados negativos de las políticas en el campo mexicano y por la orientación del desarrollo industrial sustentado por las ciudades. Los trabajos de Butterworth, y después de Iwanska, continuaron el análisis comparativo de los grupos migrantes hacia las ciudades con los no migrantes. Pero es con Iwanska cuando se empiezan a destacar los niveles de temporalidad de los migrantes y define que el carácter estacional de los flujos obedece, en el caso de los grupos mazahuas que estudió, a la combinación de factores como el crecimiento demográfico, la baja disposición de tierra, las aspiraciones sociales y culturales, entre otros. En estas migraciones estacionales, está de fondo la discusión de a qué, a partir de la proximidad entre el sitio de expulsión y de atracción, se le puede llamar propiamente migración cuando el tiempo de salida y retorno a la comunidad se empieza reducir continuamente hasta encontrar casos de itinerancia diaria.

En este momento, el perfil de las investigaciones dejan ver que la migración empieza a ser concebida no ya como mecanismo subordinado a procesos más amplios, sino

como un fenómeno con una dinámica interna propia e inserto en contextos sociales, económicos, políticos y culturales. La migración se convirtió así, en una unidad propia de análisis que, posteriormente, se empezó a segmentar para su estudio en base a las características que cada caso requería. En este sentido, el trabajo más representativo de este nuevo enfoque fue el de Larissa Lomnitz, el cual hizo énfasis en las condiciones de marginalidad de los asentamientos de migrantes periféricos de la ciudad y de cómo estos sectores de población recurren a diversas estrategias de ayuda mutua, por vía de las redes familiares y de parentesco ritual, para conseguir la sobrevivencia urbana.

De esta forma, “a mediados de los años setenta, los antropólogos habían reunido un respetable cuerpo de información sobre las consecuencias de la migración para los migrantes a la ciudad de México, especialmente en términos de los temas tradicionales de la antropología, tales como estructura de la familia y la vivienda, organización del parentesco y organización social, y toma de decisiones en el nivel microeconómico.”²

Todo este cúmulo de investigaciones fueron calificadas, de uno u otro modo, como culturalistas al destacar los aspectos comparativos de distintos grupos migrantes, los efectos del cambio e itinerancia en las familias o en las comunidades, etcétera. Los trabajos posteriores tendieron a destacar más la idea de contextos sociales y económicos de gran magnitud en que se desenvuelve el fenómeno migratorio, por lo cual la orientación de los estudios se apegó a ópticas históricas, estructurales e, inclusive, de la teoría de la dependencia para el caso de América Latina. Obviamente existió una fase de transición entre ambos enfoques que permitió, a la luz de los trabajos iniciales, madurar los nuevos trabajos de las década de los setenta y posteriores.

El trabajo de Lourdes Arizpe se inserta claramente en estos enfoques; ella retoma el estudio de los mazahuas en la Ciudad de México y realiza distintas etnografías que pretenden dar cuenta no de situaciones específicas al estilo de estudios de caso, sino de un proceso económico social que se manifiesta en distintas comunidades. La migración, vista de esta manera, responde inicialmente a una tendencia general regulada por procesos macroeconómicos, sociales e interregionales, aunque localmente también hay una determinación relativa del fenómeno.

² Kemper, Robert V., 1987, p. 486.

El nuevo perfil de los trabajos antropológicos sobre migración en la década de los setenta, apunta hacia su consolidación teórica y metodológica; pretende ser holista, general, comprensiva y que, en el peor de los casos, de cuenta de tendencias. En este sentido, Margarita Nolasco inició un proyecto que, por la magnitud de los objetivos, requería de un gran esfuerzo conceptual y del apoyo de herramientas y técnicas innovadoras que permitieran sistematizar grandes caudales de información. Su trabajo se orientó a conseguir una tipología de los municipios de México a través de su clasificación por categorías de intensidad y orientación migratoria, es decir, por su carácter de expulsor o atractor y por la frecuencia y volumen de migrantes.

A partir de estos intentos por sistematizar información de carácter nacional que permitiera una aproximación a los volúmenes de población migrante, se incorpora a los estudios posteriores la preocupación por conseguir un cierto nivel de certeza cuantitativa de un fenómeno tan dinámico como el migratorio. Y la fuente principal que permitió obtener esta información para todo el país fueron los censos de población, a pesar del subregistro y restricciones que ellos incorporaban todavía.. Desde 1960, Nolasco ya había aprovechado esta información, la cual contenía simplemente el estado de nacimiento y el de residencia al momento del levantamiento censal. En los censos posteriores se intentó mejorar la calidad de la información sobre migración, en 1990 se consideró no sólo el lugar de nacimiento y la residencia, sino también la residencia cinco años antes de la actual. De cualquier manera, la información sólo permite observar la migración definitiva, entendida como aquel cambio o cambios de residencia posteriores, por lo menos con una antigüedad de cinco años. La migración estacional o temporal, es decir aquella que no ha consolidado una residencia constante o permanente, en consecuencia, no queda suficientemente registrada en los datos censales.

Otra limitante de los censos se refiere a la información específica de la población indígena, por esta razón existe una doble dificultad para estudiar la migración en este grupo. Una aproximación a ella ha supuesto, desde tiempo atrás, un doble recurso: estimar la población indígena y correlacionar universos (estados, municipios, localidades) para poder identificarlos como indígenas y como migrantes.

En este sentido, el presente trabajo pretende consolidar un cúmulo de información básica que permita aproximarse al fenómeno de la migración maya en Quintana Roo (que en gran parte no se puede separar de la Península de Yucatán) desde una perspectiva cuantitativa, la cual permita determinar la magnitud del fenómeno, su temporalidad, su desarrollo y su impacto en términos del desarrollo demográfico estatal, mas no su explicación definitiva. Una vez cubierto este nivel, podremos empezar a reconocer otras problemáticas que, sin ser completamente autónomas del desarrollo demográfico, son cruciales en el futuro de la migración indígena en el estado. Por tal motivo, el trabajo intenta apuntar algunas problemáticas derivadas inmediatamente del fenómeno migratorio en términos demográficos, económicos, sociales, políticos y culturales. Sin embargo, el objetivo final es comprender hasta qué punto o en qué momento la migración se convierte en uno de los factores que le dan vitalidad a la región y que llevan a considerarla como un fenómeno de movimiento perpetuo.

TERRITORIO, ECOLOGÍA Y POTENCIAL PRODUCTIVO

El estado de Quintana Roo reúne una serie de características geográficas y culturales poco frecuentes en el resto de las entidades del país. En primer lugar, tiene una historia profundamente vinculada con los otros 2 estados de la Península de Yucatán, y en segundo, linda con ellos y con varios territorios y zonas culturales más: al norte con el Golfo de México, al este con el mar caribe, al noroeste con el estado de Yucatán, al Sudoeste con el estado de Campeche y al sur con la frontera internacional de Guatemala y Belice.

Su posición en el territorio nacional lo ubica como la única entidad que limita con dos fronteras culturales e internacionales; con la frontera sur, que da entrada a Centroamérica y Sudamérica por tierra, y con la llamada “tercer frontera”, que comunica con las pequeñas y grandes Antillas a través del mar caribe.

La superficie total de la entidad es de 50 212 km² y se ubica en el 19º lugar en el país por su extensión.

Su territorio forma parte de la planicie de la Península de Yucatán, conformada básicamente por una losa calcárea llamada *sahkab*. Las escasas elevaciones en su relieve no superan los 220 msnm, como en el caso de El Charro, Nuevo Bécar (180 msnm) y Cerro el Pavo (120 msnm), todas en el municipio de Othón Pompeyo Blanco.

Estas elevaciones forman parte de la unidad geomorfológica de la *meseta baja de Zohlaguna*, ubicada en el extremo suroccidental del estado. Prácticamente el resto del territorio pertenece a las *planicies del Caribe*, constituidas por rocas calizas con distintos procesos edáficos evolutivos: oligocénicas al norte, pliocénicas al sur y pospliocénicas en la parte central, esto es, suelos con materiales geológicos recientes.

Estas características de la roca hacen que los suelos sean muy permeables y con poca capacidad para retener superficialmente el agua; sólo en el sur existen algunas corrientes hidrológicas como el Río Hondo y Azul, además de lagunas o aguadas en la franja costera, como es el caso de Bacalar, San Felipe y Milagros. Por esta razón, en la zona únicamente se han podido formar corrientes fluviales subterráneas, visibles a través de los

hundimientos que reciben el nombre de cenotes (inclusive el río Hondo es un conjunto de cenotes unidos o *akalché*).

Precisamente la naturaleza de la formación de la roca, imposibilitó la mineralización en el subsuelo y canceló las posibilidades de explotación de esos recursos, restringiendo toda actividad económica a una incipiente industria del cemento, yeso y arcillas.

La acción del clima sobre este tipo de suelo lo hacen muy particular, ya que soporta una temperatura media anual de 26° C, con una máxima de 28° C entre mayo y septiembre y una mínima de 21°C entre diciembre y enero, y además, una precipitación pluvial de 1249.1 mm anuales (más de 3200 según Enriqueta García).³ Se conforma así, un clima cálido subhúmedo con lluvias todo el año, pero intensas durante verano, propio de una zona tropical.

Tenemos pues, que las características en el tipo de suelos de Quintana Roo responden a la determinación de la acción de las altas temperaturas y gran cantidad de lluvia sobre la roca de reciente formación, lo cual generó un terreno de rendzina con una evolución tan distinta que, a su vez, dio lugar a la gran diversidad natural del estado. Por un lado, encontramos la selva o bosque tropical lluvioso, donde las principales especies arbóreas son el chicozapote, la caoba y el cedro; recursos que dieron y dan sentido a una parte de la economía del estado a través de la extracción del chicle y la explotación forestal de maderas preciosas. Este ecosistema, además, fue trinchera natural de la población maya durante la Guerra de Castas y, hasta cierto punto, responsable de la prolongación del conflicto y consolidación territorial de la población. Por el otro, el manglar se halla en la costa y en las zonas permanentemente húmedas por efecto de las corrientes fluviales subterráneas que alimentan y comunican lagunas y cenotes con el mar. Este litoral tiene actualmente una gran importancia económica, al situarse allí el polo de desarrollo turístico de Cancún, Playa del Carmen, Tulum y los complejos insulares de Cozumel e Isla Mujeres.

Es tan incuestionable la riqueza de los recursos naturales del estado que, actualmente, cuenta con siete Áreas Naturales Protegidas (ANP) por decreto federal y por lo menos dos del régimen estatal.

³ García, Enriqueta, 1989.

CUADRO 1
QUINTANA ROO
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
SEGÚN MUNICIPIO Y TIPO

NOMBRE DEL ÁREA	MUNICIPIO	CATEGORÍA	SUPERFICIE HA	RÉGIMEN
TULUM	Felipe C. P./Cozumel	P.N.	664	Federal
SIAN KA'AN	Felipe C. P./Cozumel	R.B.	528470	Federal
ISLA CONTOY	Isla mujeres	Z.R.R.F.	1800	Federal
YUAM-BALAM	Lázaro Cárdenas	A.P.F.Y.F.S.	154052	Federal
UAYMIL	Othón P. Blanco	A.P.F.Y.F.S.	95415	Federal
ARRECIFES DE COZUMEL	Cozumel	Z.R.P.F.Y.F.M.	300000	Federal
ISLA MUJERES, PUNTA				
NIZUC, CANCÚN	Isla Mujeres	Z.R.P.F.Y.F.M.	90000	Federal
LAGUNA DE CHANKANAAB	Othón P. Blanco	P.E.	52200	Estatad
SAN FELIPE BACALAR	Othón P. Blanco	C.E.F.		Estatad
A.N.P. EN EL ESTADO			1222601	

FUENTE: Lara Plata, Lucio; 1994.

Categorías: P.N.= Parque Nacional, R.B.= Reserva de la Biosfera, Z.R.R.F.= Zona de Reserva y Refugio de la Fauna, A.P.F.Y.F.S.= Área de Protección de la Flora y la Fauna Silvestre, Z.R.P.F.Y.F.M.= Zona de Reserva y Protección de la Flora y Fauna Marina, P.E.= Parque Estatal.

En total, 1 222 601 Ha están bajo algún rango de protección ambiental y constituyen el 24.3% del territorio estatal. Ocupa el treceavo lugar a nivel nacional con mayor número de territorio protegido, a pesar de tener una superficie estatal total muy inferior a las entidades que ocupan los primeros lugares como son Sonora, Coahuila, Chihuahua, entre otras.

Estas zonas protegidas, empero, no contienen una población indígena importante ni centros de poblamiento en general. A pesar de no contar con un dato preciso sobre el número de habitantes en ellas, su funcionamiento está más relacionado al atractivo turístico. La razón puede encontrarse en el hecho de que:

[...] los criterios de selección de las áreas para ser incorporadas a algún régimen de protección, ya sea federal o estatal, están fundamentados en

concepciones estrictamente biológicas, y como lo que lógicamente se evalúa para ese propósito es el estado de preservación de las biotas, condiciones que por lo regular se encuentran en extensiones con nula o escasa densidad demográfica, de inicio quedan descartadas las regiones con importantes asentamientos humanos que aún pueden conservar remanentes con esas características.⁴

En tanto, gran parte de la biodiversidad parece estar en asentamientos indígenas que, por estar expuestos a la marginalidad económica y social, se ven forzados a hacer un aprovechamiento intensivo de los recursos, logrando una degradación a veces irreversible de un medio particularmente vulnerable por los elementos geoclimáticos mencionados.

De esta forma, el potencial natural del estado ha sido propicio para la explotación silvoagrícola, pero en la actualidad se requiere de un reordenamiento que regule la excesiva depredación y desequilibrio del medio, y ofrezca nuevas estrategias en la ya conflictiva relación entre la productividad eficiente de la agricultura tradicional maya y los niveles de erosión los suelos.

Sin embargo, los problemas ambientales también están presentes por la urbanización de ciertas zonas. En 1994, el Gobierno del estado de Quintana Roo en coordinación con el Ejecutivo Federal, puso en marcha el plan de ordenamiento ecológico del Corredor Cancún-Tulum, como una estrategia que diera respuesta a las problemáticas del fuerte desarrollo turístico y urbano del lugar. El intenso poblamiento del área estaba generando impactos negativos para el ambiente debido a la tala inmoderada de la vegetación para la construcción de la infraestructura turística, el manejo inadecuado de los desechos sólidos y la descarga de las aguas residuales, así como la irracional caza y tráfico ilegal de la fauna local, donde muchas de las especies son endémicas.

Este ordenamiento ecológico restringe toda actividad a ciertas zonas de protección ecológica conocidas bajo las categorías de conservación de la fauna, desarrollo rural moderado, desarrollo urbano con densidad moderada e intensa, y turismo planificado.

⁴ Lara Plata, Lucio, 1994, pp. 11 y 12.

Un caso más fue la constante colonización del territorio a lo largo de la segunda mitad del presente siglo, la cual no permitió un ajuste adecuado entre población y medio, principalmente porque los territorios en donde se otorgaron concesiones para explotación forestal fueron también incluidos después dentro de los proyectos de colonización. A pesar de ello, han existido algunos programas que representan una alternativa viable en la zona, tal es el caso del Plan Piloto Forestal de Quintana Roo que combina el desarrollo sustentable de la zona con la participación comunitaria. En él, se ha promovido la tala de una gama más variada de especies arbóreas, el establecimiento de ciclos adecuados para la regeneración y maduración de otras y, sobre todo, la adecuación del proyecto a las necesidades propias de la comunidad.⁵

Sin embargo, los mayas han practicado tradicionalmente la agricultura y han obtenido del maíz, del frijol y la calabaza los principales productos de automantenimiento. Así lo muestra el hecho de que el 97.6% de la superficie ejidal está dedicada principalmente a la actividad agrícola, el 1.2% a la forestal y el 0.6% a la ganadería. La predominancia de las actividades agrícolas no es resultado de los beneficios de la productividad, ya que como se mencionó anteriormente, a pesar de que el sistema de roza-tumba-quema intenta asegurar el mantenimiento de la producción mediante la explotación racional del suelo, cada vez empieza a ser menos eficiente por efecto de la desaparición de las condiciones sociales, económicas y geográficas en que se había desarrollado en la Península de Yucatán.⁶

Este sistema, en Quintana Roo, se inicia con la eliminación de la vegetación original para el cultivo de la milpa durante 2 ó 3 años, para después sustituirse sucesivamente por hortalizas, frutales e inclusive pastizales para forraje de ganadero. La lógica del ciclo se inicia con el cultivo de especies anuales y gradualmente se sustituyen con las perennes, de tal manera que la vegetación secundaria se regenere y sirva de protección al terreno contra los agentes erosivos, como el viento y la lluvia. Sin embargo, cuando se introduce la ganadería antes que algún cultivo perenne, inmediatamente después se da paso a la regeneración de la vegetación.

⁵ Nigh, Ronald y Nemesio Rodríguez, 1995.

Y Fort, Odile, s/f.

⁶ López Ornat, Arturo, 1993, p. 689.

La actividad que requiere una inversión mayor de trabajo es la milpa, en ella las primeras labores son la selección y el desmonte del terreno, la quema de la vegetación, la siembra en los meses de abril y mayo, el doblado y la cosecha a partir de octubre y noviembre.



LOS MAYAS EN EL TERRITORIO DE QUINTANA ROO

De ninguna manera podemos decir que, actualmente, la población indígena de Quintana Roo se ha consolidado, de una vez y para siempre, en el área denominada maya. Por el contrario, presenta intensos movimientos migracionales de entrada y salida que se remontan varias décadas atrás, lo cual da la impresión de que la movilidad indígena es una constante no sólo en el estado, sino en toda la Península de Yucatán.

El hecho de que Quintana Roo sea la entidad más joven de la República Mexicana deja ver que los distintos regímenes adquiridos por el territorio durante el presente siglo y aún el anterior, responden a las políticas de población instauradas *ad hoc* frente a distintos fenómenos como las colonizaciones dirigidas y espontáneas, la guerra de castas y la pugna peninsular por ese territorio casi despoblado.

Quintana Roo formó parte indiferenciada de la entidad política Península de Yucatán hasta 1837, fecha en que se decidió reorganizar administrativamente a la población en cinco distritos, dos de los cuales (Valladolid y Tekax) conformaron la parte suroriental, que si bien eran los territorios más amplios, también contenían grandes franjas completamente despobladas.

Diez años después, con la Guerra de Castas, la distribución poblacional esbozaría los actuales bloques de concentración indígena en Quintana Roo, aunque no todavía su división política. La población mestiza ocupó el noroeste peninsular, teniendo sus límites en los litorales del Golfo de México; en tanto, la población indígena comenzó a replegarse hacia la parte suroriental, donde encontraron un espacio amplio y fértil muy propicio para resistir los embates bélicos y continuar con su lucha. Con el tiempo, esto generó un repoblamiento indígena en el centro del actual Quintana Roo, principalmente en Chan Santa Cruz (actual Felipe Carrillo Puerto). En este lugar se fundaron los primeros centros de población indígena motivados por tres razones básicas: la riqueza de los recursos naturales que les proporcionaba alimento para la reproducción autónoma de sus familias, la protección del medio contra las incursiones militares y el arraigo mediante el culto a la

"Cruz Parlante". Esta Cruz, que mediante un ventrílocuo se manifestaba para indicar que los mayas *cruzoob* estaban protegidos y destinados a triunfar en este conflicto, fue la guía espiritual y mística que revitalizó el movimiento, a la vez que les dio sentido de pertenencia a esas tierras.

Por otro lado, la población mestiza siempre pobló las islas y avanzó a la parte continental estableciéndose en las costas y en la parte sur, lugares donde los puertos brindaban la posibilidad de desarrollo comercial y económico.

En 1902 se creó el territorio federal de Quintana Roo con un mando militar que tenía por tarea la pacificación de los mayas rebeldes, la cual aún no había concluido.

La Revolución de 1910 permitió que los mayas regresaran a Chan Santa Cruz en 1914 (después de haber sido invadidos y expulsados por las fuerzas militares), con lo cual se constituyó en definitiva la zona maya. Entre otras cosas, la incorporación de los mayas *Cruzoob* al sistema económico nacional, mediante su incursión en las actividades de extracción de la resina del chicozapote para la elaboración del chicle, logró lo que por la fuerza no habían podido los ejércitos: la pacificación de los indígenas.

A partir de este momento, hay intentos locales y federales por integrar el estado a la naciente economía moderna del país en base a los principales recursos de la región; es decir, mediante la explotación masiva de la madera y el chicle. Un paso importante para alcanzar esta meta fue la dotación ejidal durante el periodo de Lázaro Cárdenas, que además funcionó como mecanismo de colonización de las zonas que se encontraban despobladas. A la postre, el incremento de los nuevos centros de población ejidal contribuyeron a cubrir el requisito del mínimo de habitantes para consolidar el territorio en entidad. La dotación ejidal benefició a dos grupos de población socialmente diferenciados que habían ingresado al estado por dos vías: la colonización dirigida y la espontánea.

En el primer caso, se trató de reacomodos de población de entidades del país sin posibilidades de que el uso de los terrenos agrícolas contuvieran el crecimiento demográfico, se les ubicó en los Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE) de Quintana Roo y fueron los que mayores privilegios obtuvieron. Principalmente era población mestiza

ubicada en terrenos de explotación forestal a la cual se le garantizaba la reproducción social y económica en mejores condiciones de los lugares que habían salido.

En el segundo caso, la búsqueda de nuevos espacios por parte de grupos principalmente indígenas de los estados aledaños, representó la mayor expansión demográfica hacia el estado; sin embargo, lo informal de su migración (no programada o incluida bajo una política demográfica) generó una distribución socialmente diferenciada y jerarquizada. Es decir, aunque en los dos casos hay un reconocimiento de los nuevos asentamientos por parte de las autoridades, las dotaciones ejidales fueron previas o simultáneas al poblamiento regulado y posteriores en las migraciones espontáneas. A los primeros se les ubicó en las proximidades de las escasas cuencas hidrológicas del estado, orientándolos hacia la producción de cultivos anuales, complementarios a la extracción de maderas preciosas. Los segundos fueron apropiándose del territorio necesario para la producción agrícola mediante el sistema de roza-tumba-quema, hasta que por el mismo crecimiento poblacional y la progresiva disminución en el rendimiento del maíz y cultivos simultáneos de milpa, la población maya se encontraba en condiciones similares a las de sus lugares de origen.

El territorio adquirió varios estatus políticos (autónomo, federal, peninsular) antes de que en 1974 recibiera la categoría de Estado, con lo cual su división política se modificó. De cuatro municipios pasó a siete: Isla Mujeres, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto y Payo Obispo cedieron parte de su territorio para añadirseles Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, José María Morelos y Othón Pompeyo Blanco (este último sólo sustituyó en nombre a Payo Obispo). Hasta 1993 el estado siguió presentando cambios en su división política municipal, así lo demuestra la separación del municipio de Cozumel en dos partes: la continental, que recibió el nombre de Solidaridad, y la insular, que conservó el nombre de Cozumel. Sin embargo, para el presente estudio, que se refiere a datos de 1990, se maneja la división de 7 municipios.

Sin duda, entre las décadas de 1960 y 1970, el proyecto inicial de fundación de los nuevos centros de población había dado un fuerte viraje; ya que la tala inmoderada de las

maderas agotó el recurso en grandes extensiones del territorio, la colonización dirigida y espontánea se basó principalmente en la agricultura para la autosuficiencia de la población y en una dimensión estrictamente estatal. Sin embargo, aunque la agricultura ya no era un elemento suficiente para la economía regional, sí lo fue indirectamente ya que permitió el mantenimiento de las nacientes ciudades como Cancún, en las cuales el gobierno federal había planeado la creación de una zona turística de litoral en el mar caribeño.

En realidad, la construcción de estos complejos turísticos durante la década de los setenta, tuvieron una importancia económica nacional e internacional, pero también fueron decisivos en el impacto que produjeron en la población del estado. A decir verdad, la empresa turística llegó en un momento crucial en la península, justamente cuando la crisis del henequén en Yucatán y el agotamiento de recursos en Quintana Roo empezaban a liberar la mayor cantidad de fuerza de trabajo en la historia de la región. Así, la coincidencia de ambos procesos, dio un impulso decisivo a los fuertes e intensos movimientos de la población en general y muy particularmente de la población indígena.

Sin embargo, antes de que empezara la construcción de la infraestructura turística, el estado de Quintana Roo había experimentado ya un fenómeno extraordinario en lo relativo a su desarrollo y distribución poblacional. Seguramente la grave crisis que sufrían los estados peninsulares de Campeche y Yucatán en sus sistemas productivos, basados en la extracción del chicle y la explotación henequenera, obligó a que Quintana Roo fuera un territorio ideal para la captación de una población que buscaba nuevas formas y medios de sobrevivencia.

MIGRACIÓN INTERNA EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

La migración indígena en el estado de Quintana Roo no puede separarse de los procesos más amplios de que forma parte. Así, frecuentemente tendremos que recurrir a explicar este fenómeno en relación al espacio mayor en que se desenvuelve, es decir, a través de su análisis en toda la Península de Yucatán, entendida como una región indígena, económica o política.

Como región indígena, la península está constituida por 116 municipios de 3 estados: 4 de los 9 de Campeche (Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo), 6 de los 7 de Quintana Roo (Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, Isla Mujeres, José María Morelos y Lázaro Cárdenas) y todos los de Yucatán.⁷

La península es una región con alta presencia indígena y predominantemente maya, su población Hablante de Lengua Indígena (HLI) en 1990 se distribuía en tres subregiones, correspondientes a los estados que incluye, de la siguiente manera:

CUADRO 2

QUINTANA ROO
DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN
POR SUBREGIÓN Y REGIÓN SEGÚN
HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA (HLI)
Y POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA (PIE)

SUBREGIÓN	POBLACIÓN		%	POBLACIÓN		%
	5 AÑOS Y +	HLI		TOTAL	PIE	
CAMPECHE	85 620	54 721	63.9	102 012	93 139	91.3
QUINTANA ROO	265 935	105 011	39.5	320 714	144 465	45.0
YUCATÁN	1 188 433	525 264	44.2	1 362 940	715 342	52.5
REGIÓN	1 539 988	684 996	44.5	1 785 666	952 946	56.4

FUENTE: Embriz, Arnulfo (Coord.), *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, INI, Subdirección de Investigación, México, 1994.

⁷ La regionalización indígena que hace el INI de todo el territorio nacional se basa en la creación de universos de acuerdo con tres criterios fundamentales: 1) municipios con más de 30% de población indígena, 2) áreas fisiográficas comunes y, 3) dinámicas espaciales o territoriales que cohesionan grupos indígenas.

Las subregiones estatales son muy distintas tanto en volumen como en presencia de población indígena, se destaca la de Campeche con una mayor densidad indígena, pero con el menor número de individuos. En el caso contrario, Yucatán reúne el 75.1% de la Población Indígena Estimada (PIE) de la región, pero tan sólo el 52.5% de su población total es indígena. Es importante destacar que en la región predomina la población maya con el 97.0% (664 605) de los HLI, y en todos los municipios es la lengua principal.

Por esta razón, el grupo involucrado en los fenómenos migratorios al interior de la península es el maya y, en segundo lugar, la población mestiza.

El fenómeno migratorio en la península de Yucatán tiene una trayectoria que se remonta a mediados del siglo pasado con el impacto que la Guerra de Castas tuvo en los coercitivos y violentos desplazamientos de población, los cuales determinaron los patrones de asentamiento de la población actual. La población mestiza se estableció en el norte de la península y en el litoral caribeño, en tanto que los mayas lo hicieron en la parte central o en lo que hoy es el sur de Yucatán y noroccidente de Quintana Roo. Actualmente, por efecto de las migraciones, se ha roto esa distribución social de la residencia, extendiéndose el campo de acción de la población indígena.

A grandes rasgos, la migración maya se puede caracterizar como una expansión poblacional intrarregional e intermunicipal, con procesos acelerados de cambio de residencia y rutas hacia el sur y oriente, así como a las ciudades principales de la península. En la actualidad, se distinguen dos formas representativas de movimientos en toda la península:

- 1) La migración definitiva de amplios sectores de población maya de Yucatán y, en menor medida, de Campeche hacia Quintana Roo. Aquí se distinguen dos momentos específicos. El primero, se remonta a las décadas de 1950 y 1960, donde se aprecia un incremento importante de población no nativa dentro del conjunto de la población total de esa entidad receptora, por efecto del poblamiento de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, principalmente. Estos flujos de población tenían preferentemente un origen y destino rural. Y el segundo, se aprecia entre 1970 y 1990 con

el retrasado de la población de los municipios históricamente mayas de Quintana Roo y de la mayor parte de los municipios de Yucatán y Campeche hacia el litoral caribeño, principalmente a Cancún y Cozumel.

En este tipo de migración también se incluyen otros puntos de fuerte atracción en la península, Mérida es un buen ejemplo. Esta ciudad atrajo población de los municipios henequeneros de Yucatán, del norte de Campeche y de otros estados próximos durante todo este siglo, pero principalmente entre las décadas de 1940 y 1970, cuando se daban las mayores crisis en la producción del agave.

2) La migración temporal tiene los mismos destinos que la definitiva, tan sólo corresponde a una fase previa en que se establecen los primeros contactos entre los lugares de expulsión y recepción, de residencia y de trabajo.

Sin embargo, en estos ciclos iniciales de la migración es posible percatarse de las múltiples rutas que hay entre municipios, regiones y estados; sus tiempos de retorno y su relación con las distancias y los costos de la comunicación.

Paradójicamente, la migración en la península ha logrado consolidar ciudades de gran tamaño y envergadura a partir de la segunda mitad del presente siglo, pero también a empezado a llevarlas al colapso por la saturación demográfica y las crisis económicas regionales de los años recientes. En la actualidad, lejos de reducirse los flujos migratorios, se intensifican con formas nuevas de adaptación a diversos medios, dando la impresión de que el movimiento de la población indígena es una condición indispensable de su existencia.

En 1950, por ejemplo, la población que habitaba los 3 estados de la península y que no había nacido allí era de 25 956 individuos, tan solo el 3.9% de la población total, sin embargo, en el estado de Quintana Roo ya constituía el 24.7 por ciento. En 1970, los no nativos representaron en Quintana Roo el 43.4, en Campeche el 16.84 y en Yucatán el 2 por ciento.

En estos veinte años, la población migrante tuvo un peso importante, en Quintana Roo y en Campeche por efecto de situaciones particulares en cada uno. En el primero, se combinó la expulsión de población yucateca con el atractivo territorio despoblado

quintanarroense, con lo cual se dio un impulso sin precedente a la colonización de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco. En el segundo, la instalación de la infraestructura petrolera y el auge de su producción promovió los flujos más intensos hacia los municipios costeros.

En 1990, el número de migrantes llegados a los tres estados de la península ascendía a 463 711 individuos, en tanto que los emigrantes sumaban 291 618. Hasta el momento, hay un claro desequilibrio entre la población que ingresa y la que sale, ya que por cada seis emigrantes hay 10 inmigrantes.

Sin embargo, tradicionalmente la población de la península no migra más allá de sus estados vecinos, por lo cual la proporción de inmigrantes puede ser todavía mayor, ya que tan sólo pueden estar cambiando de estado pero siguen quedándose al interior de la región peninsular.

En esta región indígena hay un intenso desplazamiento de una subregión estatal a otra, entre los municipios de cada una (principalmente en Yucatán) y de los municipios no indígenas de los estados hacia ellas. Esta orientación centripeta de la migración obedece a la importancia que los polos de desarrollo, ubicados en las subregiones de Yucatán y Quintana Roo, tienen como área de contención que impide expulsar población a lugares más lejanos.

La región indígena de la Península de Yucatán registró hasta 1990, 276 128 inmigrantes provenientes de todo el país, esto es el 59.6% del total que llegó a los 3 estados completos. De esta cifra, el 54% (149 032) era originario de alguno de los 3 estados mismos, lo que significa que simplemente cambiaron su residencia de una subregión estatal a otra o llegaron a éstas de los municipios no indígenas del mismo universo. Desde otra perspectiva, de los 291 618 emigrantes de los tres estados, el 51.1% sólo se trasladó a otra entidad de la Península quedándose dentro de la región indígena. Por ello es importante destacar que el intercambio interestatal de la población regional no es homogéneo, ya que aunque prácticamente todos expulsan y atraen población, Quintana Roo es quien más individuos recibe, Yucatán el que más expulsa, y Campeche el que menos inmigrantes y emigrantes incorpora en los desplazamientos de la región.

En el cuadro siguiente se puede observar qué estado expulsa y qué subregión atrae mayor número de individuos. Dado que los inmigrantes se registraron por municipio, pero con procedencia estatal, no es posible consignar el dato de la población que pasa de un municipio a otro en un mismo estado. Por ello, se desconoce la población que sale de los municipios de un estado e ingresa a una subregión del mismo. Este dato seguramente hace referencia al volumen de las migraciones temporales, pero al no contar con él se dejan vacíos los espacios correspondientes en el cuadro.

CUADRO 3
QUINTANA ROO
INMIGRANTES POR SUBREGIÓN Y REGIÓN
SEGÚN ESTADO DE PROCEDENCIA

INMIGRANTES A LAS SUBREGIONES	EMIGRANTES DE LOS ESTADOS			TOTAL DE INMIGRANTES
	YUCATÁN	CAMPECHE	QUINTANA ROO	
YUCATÁN		16994	7250	24244
CAMPECHE	2284		503	2787
QUINTANA ROO	113427	8574		122001
TOTAL DE EMIGRANTES	115711	25568	7753	149032

FUENTE: INEGI, *Migración. Tabulados temáticos. XI censo general de población y vivienda, 1990*, 2 tomos, México, 1990.

En el esquema anterior, podemos destacar que el mayor volumen de población migrante se encuentra entre el estado de Yucatán y la subregión de Quintana Roo, como origen y destino, respectivamente. Empero, si pudiéramos contar con datos más precisos en los universos, podríamos testificar con toda certeza la existencia de una serie heterogénea de pequeños desplazamientos, inclusive intermunicipales e intercomunitarios, que no por carecer de una frontera política estatal dejan de ser tan importantes como aquellos que, aunque si la tienen, la distancia entre el lugar de atracción y expulsión es muy reducido. En la Península de Yucatán es necesario tener presente que la migración, en el mayor número de casos e inclusive en los interestatales, los lugares de destino no son muy diferentes

(social, cultural o naturalmente) a los de origen. Es decir, los migrantes no llegan a un lugar extraño en términos culturales, sino que la península para los mayas ha sido su territorio por años y lo único ajeno que podrían encontrar es precisamente el uso que se le está dando desde que se instauró el complejo turístico. Lugar, por cierto, en el que han hallado la fuente de empleo principal. Ni siquiera los turistas representan algo nuevo para ellos, ya que desde finales del siglo pasado y la mayor parte del presente han tenido tanto contacto con grupos y culturas externas que la noción de extranjero está perfectamente ubicada en su sistema de vida.⁸ La migración, en este sentido, es más similar a un reaprovechamiento de nichos naturales y culturales que los antepasados habían dejado por diversos motivos. Pero también es a la vez, un desplazamiento de individuos que tiende a generar nuevos hábitats a través de su poblamiento y uso generalizado.

⁸ Sullivan, Paul, 1991.

MIGRACIÓN INTRARREGIONAL DEFINITIVA: EL REPOBLAMIENTO DE QUINTANA ROO

Sin duda alguna, la migración hacia Quintana Roo constituye uno de los fenómenos más importantes de la región por el impacto que ha tenido en el crecimiento poblacional del estado y en la mayor parte de sus municipios y ciudades.

Quintana Roo se ha conformado a lo largo de su historia de población externa, aunque no extranjera, lo cual fue resultado de las políticas de colonización dirigidas y espontáneas que se orientaron al repoblamiento de ese territorio con escasos núcleos habitados. Los principales desplazamientos ocurrieron con la Guerra de Castas en 1847 y, después, con el inicio y apogeo de la producción chiclera entre 1915 y 1929. A pesar de que esta actividad era peligrosa e implicaba un prolongado aislamiento en campamentos insalubres, también era bien remunerada. Esto atrajo chicleros originarios de Veracruz, Chiapas, Yucatán y Belice, llegando a registrarse cerca de 6 000 individuos en 1929. No obstante, esta población sólo era temporal y no llegó a tener peso importante en la multiplicación de la población estatal.

Antes de 1970, los fenómenos de poblamiento de la entidad eran resultado de tres factores específicos: 1) la colonización dirigida, que fue una de las políticas nacionales de desconcentración de las regiones o estados con serios problemas de presión demográfica; 2) la colonización espontánea, representada principalmente por los fenómenos migratorios de poblaciones próximas a la entidad y, 3) el crecimiento natural de la escasa población asentada con anterioridad en el lugar.

Antes de esa década, se pudo apreciar que la población indígena del estado se distribuía en base a un movimiento espacial homogéneo que corría de la parte central de Yucatán hacia el suroriente y se detenía en Felipe Carrillo Puerto, pero poblando únicamente el norte y occidente de este municipio. En este tiempo, el municipio concentraba el 61.3% del total de hablantes a nivel estatal; en tanto, Isla Mujeres (donde se

ubicaría posteriormente el municipio de Benito Juárez y la ciudad de Cancún) tan sólo registraba el 6.7% y Payo Obispo (actual Othón P. Blanco) reunía el 17.4% de la misma.

Estos son indicios muy importantes de la tendencia que siguió el poblamiento indígena en la península; primero, que parte del éxodo maya hacia territorios de Quintana Roo, obedeció a la crisis en la producción del henequén y al colapso del sistema de reproducción social de los mayas dedicados exclusivamente a esta actividad, y segundo, que al llegar a la parte de Quintana Roo, no pasaron más allá de las fronteras de Felipe Carrillo Puerto, por lo que se dio lugar a una migración rural-rural.

Esta población indígena migrante provenía principalmente de Yucatán, por ser el estado más próximo y con mayor número de indígenas mayas; aunque también Campeche expulsaba población, su proporción en Quintana Roo era mucho menor.

Las principales causas de expulsión en Yucatán estuvieron asociadas a la crisis de la industria henequenera y a la explosión demográfica que, de manera conjunta, provocaron una fuerte presión social sobre los ejidos dedicados al cultivo del agave. Además, las condiciones de vida de la población maya se deterioraban gradualmente al estar condicionadas por los altibajos de la producción y comercialización del henequén en la zona norte y occidente, así como por el bajo rendimiento e inseguridad en la producción maicera de los municipios del sur y oriente del estado.

Esta inestabilidad en los distintos sistemas productivos, obligó a la población indígena a buscar otras formas de subsistencia, ya que ni con los programas alternativos implementados por el gobierno estatal se pudo beneficiar al grueso de la población con mayores necesidades. Por tal motivo, fue muy común la búsqueda de empleo en Mérida (durante los tiempos que permitía el renovado ciclo agrícola de la milpa o de aquellos nuevos cultivos que se seguían experimentando), pero también en otros puntos como en el estado fronterizo de Quintana Roo; inicialmente fue de manera temporal, pero progresivamente se hizo permanente y definitiva.

El aspecto que dio el carácter definitivo a estas migraciones fue producto de la combinación de varios factores. Por un lado, la crisis en la industria henequenera y la caída del precio internacional de la fibra (debido a la sustitución del producto natural por el sintético) generó una sobreproducción que no tuvo posibilidades de comercialización a

corto plazo. Y por otro, el fuerte crecimiento poblacional provocó un desequilibrio entre la producción regional de los recursos para la satisfacción de las necesidades locales y la explosión demográfica del estado. Todo esto condujo a que la población buscara con mayor frecuencia empleo en ciudades o nuevos territorios agrícolas, haciéndose acompañar de familias completas. Después de cierto tiempo, estos movimientos consolidaron permanentemente a la población en otro territorio, al mismo tiempo que la migración temporal se renovaba con nuevos contingentes de jóvenes.

En esta situación, los territorios fronterizos de Quintana Roo fueron lugares atractivos por su escasa población y por su proximidad, principalmente los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

La población que colonizó espontáneamente estos sitios ignoró, debido a la eventualidad del caso, que las condiciones en que se encontraban los nuevos territorios eran muy similares a las que habían abandonado, ya que se encontraban al margen de la explotación de los mejores recursos naturales del estado. En un primer momento pudieron satisfacer la carencia de tierras, pero no encontraron una actividad potencial que les proporcionara ingresos o recursos seguros para su sobrevivencia más o menos duradera. Por el contrario, agravaron la situación económica en la zona indígena que, ya desde entonces, se encontraba en una difícil situación. En estos años, empero, la migración tenía por lugares de origen y destino zonas eminentemente rurales.

Los datos censales sobre la migración estatal entre 1950 y 1970, dan un panorama de la importancia que tenía la población no nativa en la entidad antes de ese tiempo, muy a pesar de las condiciones en que continuaban viviendo.

En esas décadas, la población estatal empezó a incrementarse a un ritmo promedio de 6.2% anual, mientras que en los hablantes de lengua indígena llegó a un 32.6 por ciento, como resultado del elevado número de inmigrantes. De 6 672 inmigrantes registrados en 1950 (24.7% de la población total), en veinte años más alcanzaron la cifra de 38 228, llegando a constituir el 43.4% de la población total de la entidad. La población indígena inmersa en este grupo de no nacidos en la entidad en 1970 representaba el 59.1% (22 580) y eran mayas en su totalidad. La llegada masiva de indígenas mayas al estado en estos veinte

años significó la triplicación de su población en la entidad, llegando a ser más los inmigrantes provenientes de Yucatán y Campeche (58.6%) que los nativos.

De esta forma, el poblamiento en estas décadas no obedeció a que Quintana Roo tuviera una importante infraestructura de atracción, sino más bien resultaba un territorio poco poblado propicio para los indígenas expulsados o sin oportunidades en el territorio de Yucatán, los cuales resentían las crisis acumulativas del sistema productivo henequenero al que estuvieron incorporados por cerca de un siglo. Campeche también era otro estado expulsor debido a una situación similar, pero en relación al agotamiento de los recursos naturales que permitían la extracción del chicle, así como la reducción de los mercados tanto nacionales como internacionales.

Así pues, en este momento, asistimos a un fenómeno migratorio de origen-destino rural-rural principalmente, aunque también hacia las cabeceras municipales de los dos centros comerciales más importantes que en ese tiempo se perfilaban hacia una rápida urbanización: Chetumal y Felipe Carrillo Puerto. A pesar de que se podría pensar que la planeación del desarrollo turístico de Cancún ya influenciaba los movimientos de población, debemos tomar en cuenta que el Censo levantado el 28 de enero de 1970, da información principalmente de lo ocurrido en la década anterior, mientras que el proyecto Cancún empezó su ejecución en los primeros años de 1970.

Justamente en el transcurso de esta década, las transformaciones suscitadas por la iniciativa gubernamental para iniciar el desarrollo de la actividad turística en el estado, y específicamente en Cancún, permitieron ofrecer a la población de toda la región y no sólo del estado, una alternativa de empleo.

La planeación de este proyecto turístico se remonta a la década de los sesenta, cuando el gobierno federal plantea como alternativa para el desarrollo nacional el impulso de las actividades turísticas. Después de un estudio sobre los posibles lugares apropiados para esta actividad, se determinó que el estado de Quintana Roo y, principalmente su franja litoral, contaban con un entorno rico en recursos naturales, arqueológicos e históricos idóneos para la promoción del turismo internacional.

Es así que a partir de 1970, se empezó la construcción de los primeros hoteles del megaproyecto y con ello la demanda de mano de obra; a la postre, no atrajo sólo población del estado, sino también de Yucatán, Campeche y del país entero.

La difícil situación por la que pasaban lo mayas en sus territorios tradicionales, permitió que llegaran a Cancún un número imprevisto de trabajadores. A pesar de que FONATUR diseñó un área urbana para ser poblada por éstos, su dimensión (que pasó de 8 500 en 1975 a 25 000 en 1978) produjo una invasión anárquica en lo que hoy es la colonia Puerto Juárez. Desde ese tiempo y hasta 1990, los flujos migratorios hacia el estado no se han detenido, aunque sí se ha modificado el tipo de actividades en que se emplea la población. Inicialmente, las principales actividades estuvieron relacionadas a la industria de la construcción y, conforme se terminaron los primeros hoteles y restaurantes, se diversificaron dentro del sector de los servicios.

Para 1990, el número de inmigrantes de la subregión de Quintana Roo ascendió a 189 900 individuos originarios de toda la república, es decir, el 59.2% de su población total. De éstos, 113 427 provinieron de Yucatán y 8 574 de Campeche, los que en conjunto representaron el 64.2% del total de inmigrantes. Si tomamos en cuenta que en la subregión de Yucatán el 52.5% de la población es indígena, podemos suponer que de la población emigrante de ésta que entró a la subregión de Quintana Roo, el 50% aproximadamente también lo es.

Una de las zonas que aporta grandes contingentes de trabajadores hacia Cancún es la centro-oriente del estado de Yucatán. En ella, el incremento de la ganadería ha ido sustituyendo al cultivo de maíz y, además, ha liberado mano de obra que tiende a desplazarse a los municipios de la costa (Dzilam Bravo, Río Lagartos, etc.) y/o a Cancún, para emplearse en actividades del sector terciario o en la industria de la construcción.

La actividad preponderante de la población indígena en los lugares de expulsión es el cultivo de maíz (actividad que se combina con la economía de traspatio), las artesanías, la apicultura, la pequeña ganadería (uniones ganaderas ejidales) y sobre todo, el trabajo asalariado fuera de sus localidades.

Información proporcionada por una encuesta realizada en 1982 en esta zona, indica que el 87% de los productores recurre al trabajo asalariado, de esta cantidad el 5% lo hacía

en su localidad, el 22% viajaba a Mérida, el 17% combinaba su localidad con Mérida, mientras el 56% restante sale a otros lugares, entre ellos Cancún.⁹

Esta migración temporal es más intensa cuando no hay trabajo en la milpa, esto es después de la tumba y la siembra entre los meses de junio y agosto; pero la población que no está sujeta al ciclo agrícola es principalmente joven, cuya edad oscila entre los veinte y treinta y cuatro años. Esto supone que son grupos mayoritariamente masculinos. Su itinerancia en busca de un empleo temporal y complementario a los ingresos generados por la milpa es semanal, quincenal o hasta mensual.

Otra encuesta realizada en la zona turística del norte de Quintana Roo, reveló que de una muestra de 157 trabajadores de la construcción y de los servicios turísticos, el 30.6% provenían de la zona maicera de Yucatán. Los municipios más importantes eran Sotuta, Yaxcaba, Kantunil, Quintana Roo, Dzitas, Valladolid, Tinum, Uayma, Cuncunul, Chichimilá, Tekom y Chikindzonot.¹⁰

Por último, la atracción que ejerce el caribe obedece, entre otras cosas, a que los salarios son superiores a los que se pagan localmente, a pesar de ser la industria de la construcción la actividad en la que se han empleado con mayor frecuencia, sobre todo después de la década de los setenta.

Esto generó una distribución heterogénea de la población indígena en la subregión de Quintana Roo al presentar una alta concentración en el municipio de Benito Juárez, muy superior a la que tienen el resto de municipios e incluso los tradicionalmente indígenas. Y en éste, sólo Cancún llegó a concentrar a 30 288 hablantes de lengua indígena, es decir, el 99.3% de los HLI en el municipio.

Estos datos muestran la existencia de una migración definitiva plenamente consolidada en un periodo de aproximadamente veinte años. El desplazamiento significó, inicialmente, el poblamiento de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos y, después, la alta concentración en Cancún. En sentido estricto, esta migración reportó a la zona indígena de Quintana Roo un repoblamiento con indígenas mayas yucatecos expulsados por razones económicas.

⁹ Villanueva Mukul, Erik, 1990, p. 123.

¹⁰ *Ibidem.*, p. 98.

Actualmente, Cancún sigue captando población en forma de traslados temporales del sur y oriente de Yucatán, con lapsos de retorno de una semana a dos. Periodo que se va ampliando de uno a dos meses en tanto los lugares de expulsión se alejan hacia el noroccidente de la entidad.

El núcleo de alojamiento de los migrantes temporales es el mismo lugar de trabajo, la residencia de familiares llegados con anterioridad o las habitaciones de departamentos alquilados en conjunto. Ésto, como un momento transitorio en lo que se consigue una residencia definitiva, la cual sigue el patrón de asentamiento sobre las periferias de la ciudad, donde ya se ha consolidado el resto de la población indígena.

El impacto de los nuevos centros de población indígena en la ciudad de Cancún, ha significado, por lo regular, el incremento de zonas marginadas con graves carencias de servicios básicos, educativos y de seguridad.

PANORAMA DEMOGRÁFICO DE LOS MAYAS MIGRANTES

He de advertir que el estado de Quintana Roo, aunque forma parte física de la península de Yucatán, no lo es completamente de la Región Indígena, y esto tiene que ver con la presencia y distribución actual de esta población en parte de su territorio.¹¹

Actualmente, la población hablante de lengua indígena, maya casi en su totalidad, tiene presencia relativa importante en cuatro de los seis municipios que integran la región, a saber, Felipe Carrillo Puerto, Cozumel, José María Morelos y Lázaro Cárdenas, aunque el municipio con mayor población hablante absoluta sea Benito Juárez (incluido en la región) y el tercero Othón P. Blanco (que no pertenece a la región). Pero esta distribución general no ha sido siempre así y, en realidad, es un fenómeno muy actual que no va más allá de los 15 o 20 años en que, como decíamos, la migración tuvo su más fuerte desarrollo.

El cuadro siguiente, presenta la distribución de la población HLI desde 1970 hasta 1990.

¹¹ Número XIX según la regionalización del INI.

CUADRO 4

**QUINTANA ROO
POBLACIÓN TOTAL, MAYOR A 5 AÑOS
Y HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA
POR MUNICIPIO, REGIÓN Y ESTADO
SEGÚN AÑO CENSAL**

MPIO	POBLACIÓN EN 1970			POBLACIÓN EN 1980			POBLACIÓN EN 1990		
	TOTAL	+5 años	HLI	TOTAL	+5 años	HLI	TOTAL	+5 años	HLI
BENITO JUÁREZ	0	0	0	37190	30626	10840	176765	143950	32966
COZUMEL	12622	10400	5640	23270	19618	7222	44903	38652	12406
FELIPE CARRILLO	32314	25794	23606	32506	26645	22955	47234	39756	31816
PUERTO									
ISLA MUJERES	6867	5611	2585	4731	3994	874	10666	9097	1981
JOSÉ MARÍA MORELOS				18372	15166	13456	25179	20999	16726
LÁZARO CÁRDENAS				11917	9847	7753	15967	13481	9116
REGIÓN	51803	41805	31831	127986	105896	63100	320714	265935	105011
PAYO OBISPO	36347	29697	6698	97999	82211	19672	172563	146933	28070
ESTADO	88150	71502	38529	225985	188107	82772	493277	412868	133081

FUENTE: Censos Nacionales de Población, 1970,1980 y 1990.

CLAVES: PT= Población Total, P5= Población de 5 años y más, PH= Población Hablante de Lengua Indígena, _##= Año censal.

Esta dinámica poblacional de la segunda mitad de siglo, ha seguido transformando la distribución indígena de una manera jerarquizada, sobre todo por los niveles de crecimiento de la población indígena y mestiza en el estado. (Ver cuadro de tasas de crecimiento)

CUADRO 5
QUINTANA ROO
TASAS DE CRECIMIENTO
POR MUNICIPIO, REGIÓN Y ESTADO
SEGÚN AÑO CENSAL Y GRUPOS DE POBLACIÓN

MPIO	TASA DE CRECIMIENTO 1970-1980			TASA DE CRECIMIENTO 1980-1990		
	TOTAL	+5 AÑOS	HLI	TOTAL	+5 AÑOS	HLI
BENITO JUÁREZ	N.D	N.D	N.D	17.29	17.15	12.05
COZUMEL	6.46	6.71	2.56	6.96	7.18	5.69
FELIPE CARRILLO PUERTO	0.06	0.33	-0.29	3.9	4.18	3.4
ISLA MUJERES	-3.74	-3.42	-10.5	8.67	8.79	8.73
JOSÉ MARÍA MORELOS	N.D	N.D	N.D	3.28	3.39	2.25
LÁZARO CÁRDENAS	N.D	N.D	N.D	3.04	3.27	1.67
REGIÓN	9.69	9.97	7.25	9.85	9.88	5.35
PAYO OBISPO	10.68	10.98	11.65	5.96	6.12	3.7
ESTADO	10.11	10.4	8.14	8.31	8.37	4.98

FUENTE: Censos Nacionales de Población, 1970, 1980 y 1990.

CLAVES: PT= Población Total, P5= Población de 5 años y más, PH= Población Hablante de Lengua Indígena, T= Tasa de Crecimiento, _##= Año censal.

El crecimiento de la población en Quintana Roo ha tenido un fuerte ritmo desde 1950 hasta 1970, pero veinte años después empezó a disminuir. Entre 1970 y 1980 el promedio anual de crecimiento estatal era de 10.1% para la población total y de 8.3% para los HLI; mientras que entre 80-90 se redujo a 8.1% y 4.9%, respectivamente. La disminución más acentuada de la tasa de los HLI, significó una pérdida relativa de presencia indígena en el estado. Esto obedeció al hecho de que el ritmo de la inmigración fue más pausado a partir de los 80, sin que en números absolutos haya sido menor el volumen de entrada para 1990, en un contexto donde el factor migratorio es definitorio en el crecimiento general de la población estatal. En los cuadros siguientes se puede apreciar la proporción de inmigrantes desde 1950 y el incremento registrado por década, tanto de la población HLI como de la total.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DOCUMENTALES - INEGI

CUADRO 6
QUINTANA ROO
POBLACIÓN TOTAL E INMIGRANTES
POR AÑO CENSAL

AÑO CENSAL	POBLACIÓN		%	INCREMENTO DECENAL DE INMIGRANTES
	TOTAL	INMIGRANTE		
1950	26 967	6 672	24.7	100%
1970	88 150	38 228	43.4	473%
1980	225 985	121 485	53.8	218%
1990	493 277	273 511	55.4	125%

FUENTE: Censos Nacionales de Población, 1950, 1970, 1980, 1990. Tabulados temáticos: Migración.

CUADRO 7
QUINTANA ROO
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA
E INMIGRANTES POR AÑO CENSAL

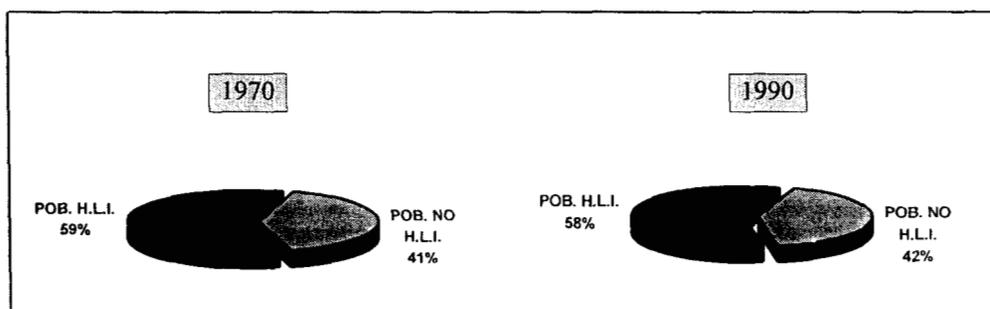
AÑO CENSAL	POBLACIÓN HLI		%	INCREMENTO DECENAL DE INMIGRANTES
	TOTAL	INMIGRANTE		
1970	38 529	22 580	58.6	100%
1990	133 081	77 476	58.2	243%

FUENTE: Censos Nacionales de Población, 1950, 1970, 1980, 1990. Tabulados temáticos: Migración.

En los cuadros anteriores se aprecia que, desde los años 50 y hasta los 90, el número de inmigrantes aumentó, aunque en 1990 fue menor el incremento proporcional respecto a la década anterior. A pesar de todo, la migración sigue siendo el factor principal en el crecimiento de la población.

Por otro lado, la disminución en el crecimiento promedio anual de la población HLI se explica por la reducción del ritmo de inmigrantes indígenas del estado, menor que la de los inmigrantes en general. A pesar de todo, en veinte años la proporción de estos inmigrantes no cambió demasiado: cuando en 1970 se llegó a registrar un volumen de 59.1% de inmigrantes, en 1990 fue de 42 por ciento. (Ver gráfica siguiente)

GRÁFICA 1
PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN HLI
EN LA MIGRACIÓN GENERAL¹²

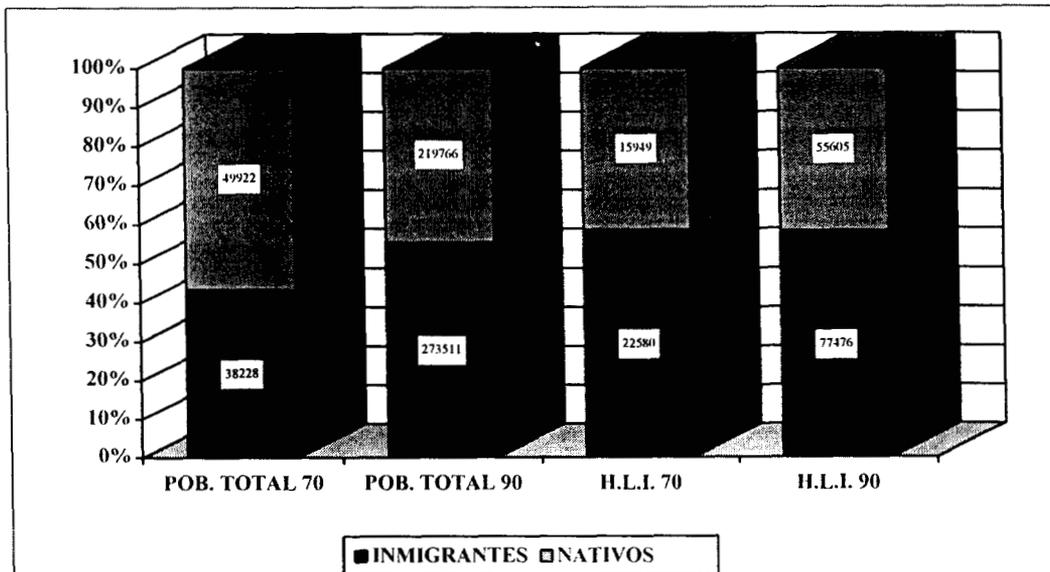


A pesar de esta tendencia, la proporción de inmigrantes respecto a los nativos de la entidad sigue siendo mayor en los HLI que en la población total. En los primeros, por cada 100 individuos nacidos en la entidad hay 140 que llegaron de otra parte, tanto en los registros de 1970 como en los de 1990; mientras que en los segundos, la proporción es de 76 y 124 inmigrantes por cada 100 nativos en 1970 y 1990, respectivamente.

¹² Datos obtenidos del tabulado temático sobre migración del INEGI, 1970 y 1990.

GRÁFICA 2

PROPORCIÓN DE INMIGRANTES Y NATIVOS DE QUINTANA ROO EN 1970 Y 1990



FUENTE: INEGI, 1970, 1990.

De esta forma, se puede distinguir que los momentos de mayor inmigración indígena al estado fueron durante 1960 y 1970, pero con patrones de asentamiento diferenciados. En la primera década, la migración se dio hacia José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, y fue en tal medida que en 10 años consolidaron los primeros puntos urbanos municipales en base al número de población.

Durante la década de 1970 e inicios de los 80, se encontraba en su mayor apogeo y consolidación la entrada de población, toda con un destino urbano en formación ubicado en la ciudad de Cancún. Este tiempo coincide con el periodo de mayor intensidad en la construcción del complejo turístico. Durante 1969, una vez analizada la viabilidad del proyecto se procedió a la planeación, enajenación de los terrenos y traslado de los primeros trabajadores a los campamentos, a pesar de que había serios obstáculos para lograr la liberación de los recursos financieros debido a intereses políticos y personales.

Finalmente en 1971, se dio paso a los recursos y con los 5 000 obreros ya instalados en el lugar se iniciaron los trabajos de construcción; en 1973 ya funcionaban el primer aeropuerto de la ciudad y en 1974 el primer hotel, el Playa Blanca.

Desde este tiempo y hasta 1984, la infraestructura hotelera creció vertiginosamente ampliando su capacidad a 5 000 cuartos disponibles en 29 hoteles de la zona hotelera y a 1 292 en los 30 de la zona urbana. Cancún se convirtió así, en el principal desarrollo turístico del país en cuanto a posibilidades y capacidad de atención de vacacionistas.

En 1973 se añade a ese lugar el inicio de otro proyecto en la isla de Cozumel, lo cual se convertía en el paso más importante para la expansión del turismo hacia el corredor costero de Cancún-Tulum, convirtiéndose así, en una zona con grandes posibilidades de éxito y con una gran demanda de fuerza de trabajo.

El peso de la construcción de todo este complejo hotelero, sus centros de servicio y la ciudad misma, recayó en la fuerza de trabajo que día tras día liberaba Yucatán y Campeche, principalmente. De forma simultánea, cada nueva construcción hotelera significaba el aumento de cierto número de migrantes.

Un diagnóstico de estos factores indica que “Cada habitación hotelera proporciona 1.5 empleos directos y 2.1 de empleos indirectos lo que multiplicado por el factor establecido de habitantes-familia (que es de 4.21) nos traerá finalmente que cada cuarto hotelero provoca 15.12 habitantes cancanenses.”¹³

Esto significa que el mantenimiento de la actividad hotelera atrajo a una población de 113 762 individuos, el 86% de la población total de la ciudad en 1986.

El impacto regional que tuvo este desarrollo turístico se hace evidente en los nuevos puntos de mayor concentración indígena. No hay un proceso de dispersión-concentración interno a la región maya de Quintana Roo, sino un paso de lo rural a lo urbano entre un punto externo y otro interno a la región. Es decir, los residentes mayas de Cancún provienen del Yucatán rural principalmente, mientras que los provenientes del mismo estado de Quintana Roo son, en mayor medida, trabajadores temporales.

¹³ Cardiel Coronel, Cuauhtémoc y Martha H. Villalobos, 1989, p. 25.

Los municipios restantes de la región no atraen población después de la década de 1970, sino simplemente funcionan como punto de paso necesario y transitorio entre los mayas de Yucatán que se dirigen a Cancún. Esto se puede demostrar al ver el moderado crecimiento que registraron entre 1980 y 1990.

A partir de los 90, las tendencias demográficas mayas apuntan hacia una explosión poblacional urbana en los centros turísticos y la emergencia de problemáticas asociadas a las ciudades, en tanto que la dispersión rural continúa reproduciendo la pobreza del campo y las dificultades asociadas a las actividades agrícolas.

Desde otra perspectiva, la zona eminentemente indígena la siguen constituyendo Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas, los que en conjunto reúnen 84 473 individuos, es decir el 58.9% de la PIE regional. Isla Mujeres y Benito Juárez (donde se ubica la zona turística) son los municipios con menor densidad indígena, pero concentrada en unas cuantas localidades, ambas tienen 43 545 indígenas, el 30.1% de la región. Por último, Cozumel se encuentra en la parte intermedia del estado entre las dos zonas anteriores, tiene presencia medianamente indígena y sus 16 447 individuos representan el 11.4% de la PIE regional.

GRANDES Y PEQUEÑAS LOCALIDADES INDÍGENAS

El hecho de que el desarrollo poblacional de la subregión maya de Quintana Roo obedezca más al factor social de la migración, antes que a los determinantes vitales como la natalidad y mortalidad, repercute decisivamente en la configuración del tipo de comunidades o localidades que emergen de dicho crecimiento. Las principales características que se modificaron en el universo maya de Quintana Roo fueron el tamaño de las localidades y su densidad indígena, las cuales se encontraron en asociación directa.

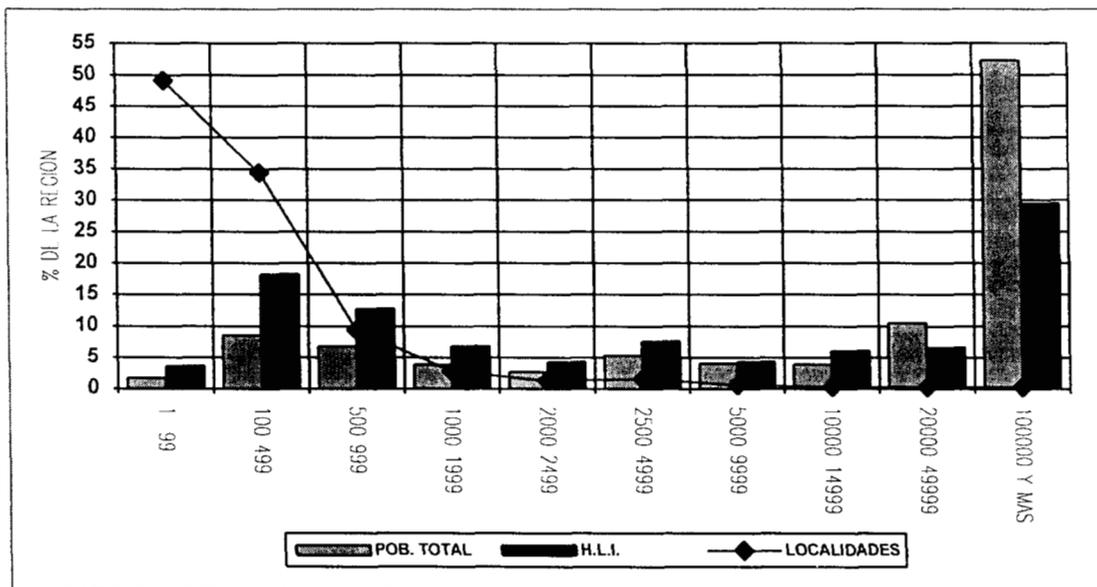
Uno de los principales efectos del acomodamiento de la población inmigrante en unos pocos lugares del estado fue la diferenciación de los hábitats en la subregión maya.

Por un lado, la porción indígena de Quintana Roo parece, si no inmutable, sí inamovible ante el contacto y comunicación que los flujos migratorios plantean en sus rutas hacia las ciudades costeras. Viven mayoritariamente dispersos en un vasto territorio donde siguen practicando la agricultura del maíz y aunque también complementan esta actividad con el trabajo asalariado en Cancún, no fincan su residencia allí, sino que retornan y permanecen en los lugares donde se encuentra la mayor parte de la familia. Continúan con una gran dispersión en el espacio que habitan, de allí que reúnan el mayor número de localidades con una alta proporción indígena, aunque con poca población total. Esto trae como consecuencia, que la densidad de la población en general sea muy baja en estos municipios: 3.20 personas por km² en Felipe Carrillo Puerto, 3.16 en José María Morelos y 14.14 en Lázaro Cárdenas.

Por otro lado, las recientes ciudades emergidas por influjos externos representan los pocos enclaves territoriales de la subregión con altos índices de concentración de población indígena, pero con una proporción muy reducida frente a la población mestiza allí asentada. Este es un fenómeno tan reciente, que es posible advertir los cambios en la presión poblacional sobre el territorio en tan sólo 10 años: entre 1980 y 1990, la densidad pasó de 4.8 personas por hectárea a 9.2 en Cozumel, de 4 a 8.9 en Isla Mujeres y de 22.2 a 105.6 en Benito Juárez.

La gráfica siguiente permite observar comparativamente la distribución de la población general e indígena en la subregión, de acuerdo al tamaño y porcentaje de las localidades.

GRÁFICA 3
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SUBREGIONAL
POR TAMAÑO DE LOCALIDAD



FUENTE: INEGI, 1990.

En la gráfica se observa que el mayor porcentaje de localidades se encuentran en los rangos de población que no superan los 500 habitantes. Sin embargo, concentran el menor número de población total e indígena de todo el universo. De manera inversa, un porcentaje muy reducido de localidades contienen una elevada proporción de la población en virtud de que su número de habitantes siempre es mayor a los 100 000 individuos. En los rangos de medios, es similarmente reducido tanto el número de localidades como el de la población indígena que concentran. En este sentido, los puntos extremos son los más significativos: en los rangos donde hay más localidades, éstas son pequeñas y concentran más HLI que población total (entre 0 y 99 habitantes), y de manera proporcionalmente inversa, donde

menos localidades, son de mayor tamaño y la proporción de HLI es menor que la población total.

Esta distribución de la población indígena puede verse a otro nivel en el cuadro siguiente.

CUADRO 8
SUBREGION QUINTANA ROO
POBLACIÓN TOTAL, MAYOR A 5 AÑOS
Y HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA
POR DENSIDAD INDÍGENA
SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD

RANGO DE HLI	TAMAÑO DE LOCALIDAD	No LOC.	POBLACIÓN			% DE MONOLIN.	% DE HLI REGIONAL
			TOTAL	> A 5 AÑOS	HLI		
MAYOR A 70%	1-4 999	229	55958	46304	42775	20.1	41.6
DE 30% A 69%	1-14 999	61	41851	35435	19977	4.2	19.4
MENOR DE 30%	1-170 000	30	222878	182122	40167	0.6	39.0
TOTAL REGIONAL		320	320687	263861	102919	9.2	100

FUENTE: INEGI, 1990.

En el esquema anterior se puede apreciar que las localidades con más de 70% de HLI son predominantemente rurales al ubicarse en los rangos que no superan 5 000 habitantes. Esta población eminentemente indígena constituyó el 41.6% del total de HLI de la región, mientras que en el conjunto urbano (mayores a 5 000), se encuentra el 58% del mismo. Desde esta óptica, más de la mitad de la población indígena de la subregión vive actualmente en localidades urbanas.

Esta modificación en la geografía humana de la subregión trajo causalmente alteraciones o transformaciones en varios aspectos de la vida de los mayas. Básicamente este impacto se notó en las relaciones entre población indígena, medios de producción y actividades laborales y comerciales en el emergente proceso de urbanización, el cual ha

tendido a consolidar ciudades indígenas y ciudades con indígenas en toda la Península de Yucatán.

La idea de **ciudades con indígenas** no tiene muchas complicaciones de orden conceptual, se destacan tan sólo el efecto directo de las migraciones temporales o definitivas a los grandes centros urbanos por necesidades laborales, comerciales, económicas, etcétera; y de una presencia indígena, más o menos duradera y culturalmente significativa, en espacios distintos de los que nacieron. A veces se encuentran dentro de la región indígena misma, pero en los casos más ejemplares, están fuera de ella. La dificultad para el estudio de estos grupos de población estriba en la imposibilidad de ubicarlos y aislarlos del conjunto de la sociedad urbana en que se han insertado y de contar con información detallada sobre su particularidad. La ciudad de Cancún es un buen ejemplo de este caso.

En cambio, la **ciudad indígena** es una noción compleja por la relación concatenada de sus términos. Pensar actualmente en una ciudad indígena significa reconocer un doble proceso: por un lado, el del desarrollo de un enclave urbano por contraposición a lo rural, y además, el de la conservación del cariz étnico en la transformación de un ámbito que ha supuesto la anulación de lo indígena o la superposición de lo mestizo. Felipe Carrillo Puerto sería el caso más cercano a esta definición.

Sin embargo, esto no es un fenómeno exclusivo del estado de Quintana Roo, sino que es inherente a toda la región peninsular.

En esta región, y más precisamente en el estado de Yucatán, se ubica la mayor cantidad de ciudades con importancia indígena (19) y la segunda localidad (Valladolid) con mayor número de habitantes y densidad indígena, en todo el país. Estas características obedecen a que es una región extensa, lingüísticamente homogénea y predominantemente indígena. Pero también están presentes las condiciones del desarrollo económico y social de la zona, las cuales se vinculan, por lo menos en el último siglo, con los intermitentes apogeos y las prolongadas crisis de los sistemas de producción basados en cultivos comerciales. Al auge del henequén, por ejemplo, se asocia el crecimiento de varias ciudades como Mérida debido a que funcionaba como centro de acopio, comercialización y

administración del recurso. De igual forma, las crisis también produjeron el mismo fenómeno al liberar la gran masa de trabajadores que por largos años se habían ocupado exclusivamente en alguna fase del proceso de trabajo del agave. La liberación de estos contingentes y la ausencia de una fuente viable de ocupación inmediata en sus comunidades, los obligó a trasladarse a Mérida y a otros puntos del área, como Cancún, en busca de un empleo. La causa fundamental del hecho se encuentra en “la existencia de una masa de trabajadores henequeneros pauperizados que, al tratar de superar esa situación, se vuelcan hacia la ciudad”¹⁴.

Con el tiempo, no sólo la capital del estado experimentó un acelerado crecimiento, sino también algunos municipios cercanos a ella, lo cual dio inicio a la rápida construcción de una área metropolitana. Ejemplo de ello son las cabeceras municipales de Izamal, Kanasín, Motul, Hunucmá y Uman; algunas de las cuales se han desarrollado gracias a la introducción reciente de industrias maquiladoras textiles y a la instauración de un sistema de maquila a domicilio.

La ampliación de las vías de comunicación entre estos puntos favoreció su interrelación a tal grado que hoy podemos verlas como un sistema funcional por el que se organiza la dinámica del estado e, inclusive, de la región. De esta forma, aunque el mayor impacto de la Ciudad de Mérida se da en el noroccidente del estado, también lo hace con el resto del territorio a través de otras ciudades intermedias al sur y al oriente del mismo. Las que se ubican en los extremos de esos puntos, a su vez, están en relación directa con otras de los estados vecinos de Quintana Roo y Campeche. Parece que los espacios rurales, como lo piensa Othón Baños para la zona henequenera, se han hecho cada vez más funcionales a las ciudades en toda la región maya de la península.¹⁵ Pero como él mismo afirma, la ampliación del dominio de estos centros urbanos en crecimiento no se debe tanto a su vigor económico como a la situación de pobreza extrema de la población rural.

En el sur de Yucatán, se experimentó un crecimiento reciente (en la década de los ochenta) de algunos centros urbanos debido al desarrollo de la citricultura sustentada en la

¹⁴ Othón Baños, 1993, p.420.

¹⁵ *Ibidem.*, p. 421.

introducción de la irrigación en territorio del municipio de Oxkutzcab. El Plan Chaac fue el instrumento por el cual se organizó el distrito de riego, el cual permitiría una producción constante de jugo concentrado para su comercialización en el extranjero. En su momento rindió el fruto esperado, sin embargo, pronto decayó el mercado internacional y la producción bajó substancialmente. Sin embargo, el desarrollo urbano de la cabecera de este municipio no se detuvo y actualmente conserva el papel de centro comercial agrícola. Allí se encuentra uno de los mercados más grandes de la región que distribuyen la producción agrícola (de riego y de temporal) generada en toda la porción sur del estado y para todo el país. Así, desde Ticul hasta Peto, pasando por Tekax, la mínima producción de hortalizas y frutas se concentran para su venta en Oxkutzcab.

A su vez, Peto es el último centro urbano hacia el sur de Yucatán. Representa la mayor concentración poblacional indígena en la zona más tradicional del estado. A partir de él, la principal vía de comunicación que proviene de Mérida se interrumpe y se disemina a toda una serie de pequeñas comunidades del estado que se encuentran en frontera con el estado de Quintana Roo. Es un punto en el cual parecen no haber llegado los beneficios temporales de los proyectos productivos más ambiciosos del estado; es una zona con grandes necesidades debido a la ausencia de cultivos alternativos o complementarios a la milpa y a su relativa lejanía de los medianos y grandes centros de acopio, comercialización y servicios.

Al oriente del estado, la ciudad de Valladolid se ubica como el centro de mayor importancia en la zona, pero también como el punto de necesaria transición hacia Cancún en Quintana Roo. Valladolid es más un centro de enlace con Quintana Roo que una frontera. A través de esta ciudad medianamente indígena (ya que poco más del 50% de población es HLI), pasa la mayor cantidad de trabajadores yucatecos y campechanos a Cancún. Este factor de atracción turística, económica y laboral de Cancún, junto con el rezago experimentado por lo menos durante el presente siglo en la mayor parte rural de la región, produjo un acelerado proceso de urbanización que es notorio en la aparición de un universo de localidades con alto número de habitantes y de población indígena.¹⁶

¹⁶ Fenómeno sin precedente en todo el México indígena y sus regiones.

CUADRO 9

**REGIÓN PENÍNSULA DE YUCATÁN
LOCALIDADES CON 10 000 0 MÁS HABITANTES
Y 70% Y MÁS DE HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA
SEGÚN GRUPOS DE POBLACIÓN**

LOCALIDAD	ESTADO	POBLACIÓN		DENSIDAD
		TOTAL	HLI	INDÍGENA
Oxkutzcab	Yucatán	17 189	11 438	78.3
Peto	Yucatán	14 421	8 851	75.2
TOTAL		31 616	20 289	64.2

CUADRO 10

**REGIÓN PENÍNSULA DE YUCATÁN
LOCALIDADES CON 10 000 0 MÁS HABITANTES
Y ENTRE 30 Y 69% Y MÁS DE HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA
SEGÚN GRUPOS DE POBLACIÓN**

LOCALIDAD	ESTADO	POBLACIÓN		DENSIDAD
		TOTAL	HLI	INDÍGENA
Calkiní	Campeche	11 657	4 592	48.0
Felipe Carrillo Puerto	Quintana Roo	12 704	6 318	58.1
Hunucmá	Yucatán	17 459	5 122	34.6
Izamal	Yucatán	13 413	5 323	45.8
Kanasín	Yucatán	22 020	7 698	42.0
Maxcanú	Yucatán	10 082	5 043	57.5
Motul	Yucatán	17 410	5 746	37.6
Tekax	Yucatán	18 527	10 940	68.8
Ticul	Yucatán	22 866	13 226	67.0
Tizimín	Yucatán	34 174	14 039	47.8
Valladolid	Yucatán	29 279	13 229	52.4
TOTAL		209 591	91 276	43.5

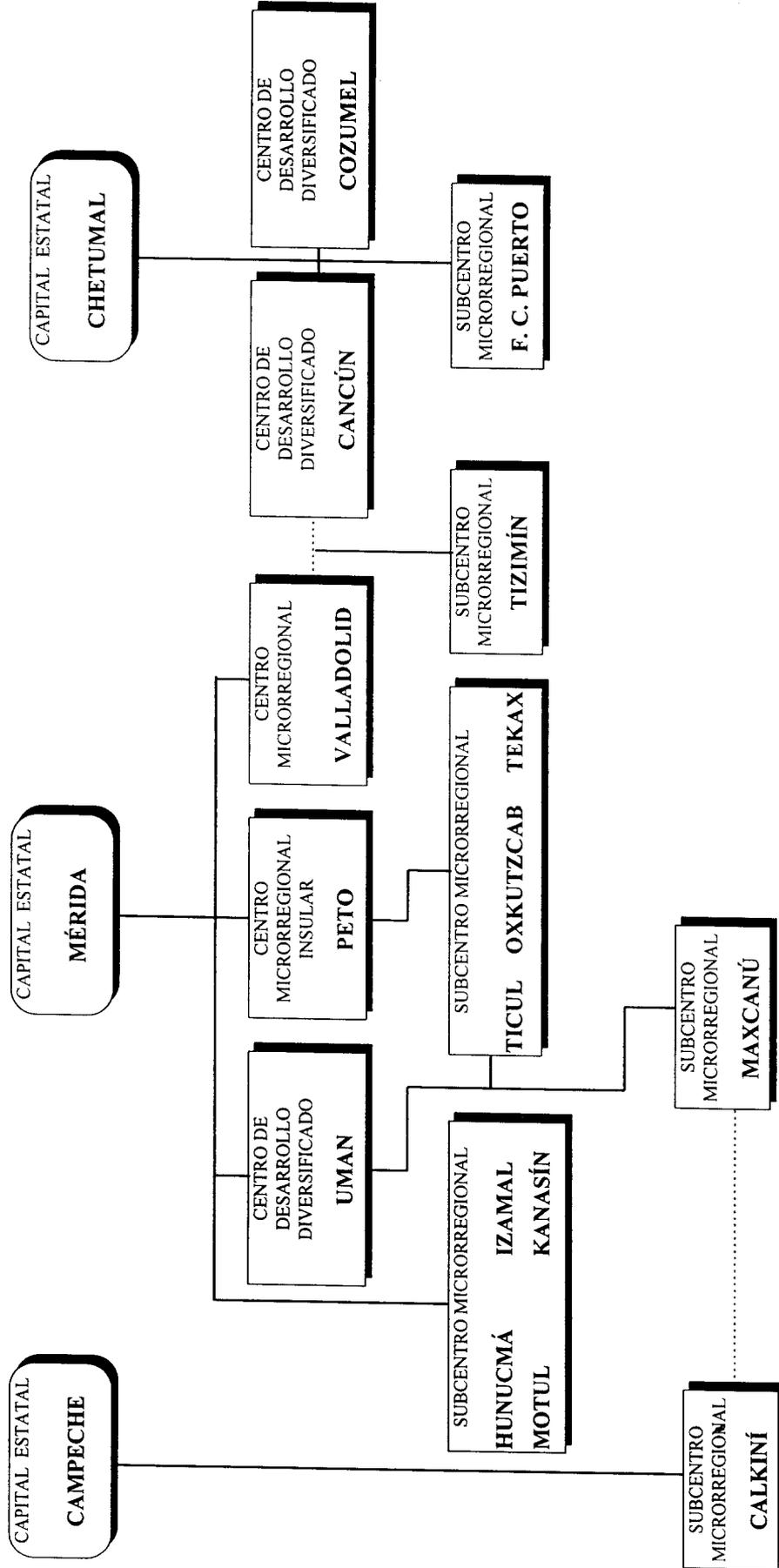
CUADRO 11

**REGIÓN PENÍNSULA DE YUCATÁN
LOCALIDADES CON 10 000 O MÁS HABITANTES,
5 000 O MÁS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA
Y 5% DE DENSIDAD INDÍGENA SEGÚN GRUPOS DE POBLACIÓN**

LOCALIDAD	ESTADO	POBLACIÓN		DENSIDAD
		TOTAL	HLI	INDÍGENA
Cozumel	Quintana Roo	33 884	6 827	23.4
Chetumal	Quintana Roo	94 158	10 411	12.9
Cancún	Quintana Roo	167 730	30 288	22.4
Mérida	Yucatán	523 422	74 253	16.0
Uman	Yucatán	21 781	5 395	28.9
Campeche	Campeche	150 518	8 878	6.8
TOTAL		991 493	136 052	13.7

Todas las localidades anteriores, corresponden a cabeceras municipales que entraron en un proceso de fuerte crecimiento a partir de los momentos de auge y crisis de sus economías locales con impacto nacional e internacional, pero también por el reciente impacto del fenómeno migratorio. El esquema siguiente permite observar la interrelación de estas ciudades a partir de su importancia regional. (Ver mapas relativos a la orientación de la migración en el anexo cartográfico)

ESTRUCTURA DE CIUDADES DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN



..... ENLACE ESTATAL

**DESARROLLO REGIONAL,
ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EMPLEO****225319**

Actualmente, la población maya de Quintana Roo tiene una división territorial de la población indígena de acuerdo a su dispersión y concentración, en un plano general, la diferencia se da entre mayas rurales y urbanos, pero esta caracterización significa mucho más que vivir o habitar en la ciudad o el campo, implica sistemas particulares de producción y reproducción social y económica, mecanismos de aprovechamiento del medio, estrategias de adaptación y resolución de problemas específicos y producción de referentes simbólicos y culturales que orienten y cohesionen a la población. Esto en gran medida, da indicios del nivel de desarrollo y bienestar de la población. En adelante intentaré mostrar esas características de la población maya rural y urbana, empezando por conocer su estructura productiva.

Los mayas rurales han practicado tradicionalmente la agricultura y han obtenido del maíz y del frijol los principales productos de automantenimiento. Actualmente, en los municipios mediana y eminentemente indígenas (que coinciden con los rurales), los ejidos y comunidades agrarias reúnen 1 592 668.790 ha, de las cuales sólo el 15.1% está parcelada y el 68.9%, además de no estarlo, es de uso común. La escasa parcelación obedece a la persistencia de la práctica del sistema de roza-tumba-quema, en la cual hay una rotación periódica de los terrenos cultivados y los que se encuentran en barbecho. No hay necesidad de contar con una adjudicación personal de los terrenos porque tan sólo se siembran como máximo 3 años para luego dejarse descansar.

Sin embargo, este sistema se enfrenta al problema de la escasa disponibilidad de nuevos terrenos para la rotación, con lo que el periodo de barbecho o descanso se reduce, afectando el rendimiento de productos por hectárea. Aunque la mayor superficie de los ejidos es de bosque o selva (66.1%), no es posible aprovecharla por impedimentos de conservación ambiental o apropiación personal con fines de explotación forestal.

Aun así, el 97.6% de la superficie ejidal está dedicada principalmente a la actividad agrícola, el 1.20% a la forestal y el 0.6% a la ganadería. La predominancia de actividades agrícolas no es resultado de los beneficios de su productividad ya que, como se mencionó anteriormente, a pesar de que el sistema de roza-tumba-quema intenta asegurar el mantenimiento de la producción mediante la explotación racional del suelo, cada vez empieza a ser menos eficiente. Si a esto le aunamos que el 98.0% de la superficie ejidal no cuenta con ningún sistema de riego, tendremos que uno de los factores primordiales del éxito de esta actividad es completamente aleatorio.

A pesar de estas vicisitudes, los registros sobre el destino de la producción indican que el 58.7% se vende local o nacionalmente y el 41.3% es para autoconsumo. Sin embargo, uno de los principales problemas de los productores agrícolas es la falta de asesoría en los mercados, comercialización, organización, producción, administración y financiamiento.¹⁷

Este nivel de comercialización de los productos agrícolas en la zona indígena de Quintana Roo, y probablemente en la mayor parte de la península, no significa que exista una autosuficiencia alimentaria o producción excedente, sino que es una respuesta inmediata a la necesidad de ingresos monetarios para satisfacer otros requerimientos no generados localmente o por eventualidades diversas. Por ejemplo, las enfermedades, el vestido, el calzado, las contingencias ambientales, la plaga del grano almacenado, etc., son imponderables que obligan a que el maíz sea utilizado como medio de intercambio (monetario o en especie) para resolver estas necesidades o como complemento de los requerimientos familiares.¹⁸ La consecuencia previsible en estos casos es que, en unos cuantos meses, se agote la cosecha del año corriente y se tenga que buscar un salario para la compra de granos en las mismas tiendas en donde se vendió anteriormente.

Todos estos factores imposibilitan un desarrollo económico sostenido de la zona maya, originando un proceso migratorio hacia las ciudades del interior del estado o de la Península de Yucatán. En este sentido, si consideramos que aquella localidad que tiene más de 10 000 habitantes es completamente urbana, en todo el estado de Quintana Roo habría

¹⁷ Zapote, Enrique, 1995.

¹⁸ Museo Nacional de Culturas Populares, et. al., 1982, pp. 236-37.

un 82% de población urbana y un 18% rural. En este mismo universo, los HLI ubicados en el medio urbano llegarían al 96% y a 14% en el rural.

De alguna forma, la migración anuncia los efectos del escaso desarrollo económico de las comunidades mayas y el fracaso de los apoyos gubernamentales como el Programa de Etnodesarrollo iniciado a mediados de 1993 y suspendido en enero de 1994.

De tal forma, el estado actual del desarrollo integral de la subregión está estrechamente relacionado con los niveles de dispersión indígena. Es decir, las numerosas localidades esparcidas en un amplio territorio requieren de puntos o centros rectores en los cuales se puedan establecer relaciones con otras a fin de intercambiar o comerciar producciones locales, abastecerse de bienes o satisfactores de uso común familiar o del campo y hacer uso de distintos servicios.

Actualmente, la zona de predominancia indígena cuenta con pocos centros de este tipo, ya que los principales del estado se ubican a grandes distancias como Chetumal o Cancún. Aun antes de viajar a estas ciudades, se recurre más a Peto o a Valladolid que, a pesar de encontrarse ya en el estado de Yucatán, son más próximos y comunes dada su semejanza y contigüidad étnica. En la misma área indígena hay algunos centros comerciales y administrativos que de manera parcial y secundaria brindan la opción más cercana a la población. Además, por efecto de la migración tienden a crecer y ser más completos con el tiempo. Estos lugares son las cabeceras municipales de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas; así como Chuhuhub, Tiohsuco y Señor en el primero; Dziuché en el segundo y Kantunilkín en el tercero, respectivamente. No es gratuito que estas localidades correspondan a los puntos donde transitan los mayas migrantes de Yucatán en su camino hacia Cancún.

En el caso de los mayas ubicados en las áreas urbanas de la subregión la problemática es distinta. La ciudad de Cancún es el ejemplo más representativo. Definitivamente, el motivo principal e inmediato para que los indígenas se establecieran en la ciudad fue la búsqueda de un empleo, sin embargo, no sólo los trabajadores se trasladan, sino que van acompañados de algún familiar o la familia completa. En cierto tiempo, los mismos acompañantes de menor edad entran a formar parte de la Población

Económicamente Activa (PEA). Esta tendencia empezó a hacer evidente ciertos problemas no planeados o considerados en el desarrollo turístico, como la aparición y el aumento de asentamientos irregulares que, tan sólo en 1973 (a escasos tres años de iniciado el proyecto turístico) ya había atraído cerca de 6 000 personas a esas áreas.¹⁹

A pesar de los diversos intentos para solucionar este crecimiento anárquico de los asentamientos, como la venta de lotes a bajos precios, el fenómeno migratorio rebasó las estrategias de poblamiento, al aparecer una zona marginal en la periferia de la ciudad. De esta forma, en poco tiempo Cancún presentaba ya su perfil de desarrollo mediante una zonificación tripartita: 1) una zona hotelera orientada al turismo internacional y de altos recursos; 2) una zona urbana pensada como unidad habitacional para la clase media y; 3) una zona marginal, área no planeada y construida a partir de la apropiación de los trabajadores migrantes, que eran los encargados de la construcción y mantenimiento de la zona turística.

Sin embargo, “los vastos ingresos económicos que por la actividad del turismo ingresan a Cancún, egresan en su mayoría del estado, sin dejar una parte proporcional a fin de aplicarse sobre la población que utilizó su fuerza de trabajo y su vida para producir estas divisas extranjeras.”²⁰

Esta situación contribuyó a la consolidación de amplios grupos de población socialmente marginados con carencias de vivienda, agua potable, energía eléctrica, drenaje, vialidades y comunicación. En los casos donde se pudo atender la demanda de vivienda y servicios básicos, surgieron nuevas necesidades como escuelas, mercados, centros de salud, instalaciones deportivas, entre otras.

Sobre estas carencias particulares se eleva una potencialmente mayor, el desempleo. El rápido crecimiento de la ciudad dejó rezagadas no sólo las políticas de planeación demográfica, sino la creación misma de nuevos empleos. La puesta en marcha de nuevos cuartos de hotel (que de alguna manera son el parámetro para determinar el número de empleos directos e indirectos), aumentó en 3.2% entre 1991 y 1992, mientras que el personal ocupado en esa actividad tan sólo se incrementó en 2.4 por ciento. Se empezó a

¹⁹ Cardiel Coronel, Cuauhtémoc y Martha H. Villalobos, 1989, p.17.

²⁰ *Ibidem.*, p. 50.

crear entonces, un déficit de empleos que se fue agravando con el incremento de la PEA por impacto del crecimiento natural de la población y principalmente por el social, ya que la migración está encabezada por individuos en edades adecuadas para ingresar al mercado de trabajo.

Este mismo proceso se repite en las nuevas ciudades creadas por la expansión del corredor turístico Cancún-Tulum, ya que la falta de planeación ha originado que en algunas zonas como la turística Playa del Carmen se hayan rebasado las expectativas de crecimiento poblacional.²¹

²¹ SEDESOL-INE, 1994, p. 52

ESTRUCTURA OCUPACIONAL

La población de 12 años y más registrada en la subregión en 1990 fue de 209 605 individuos, de los cuales el 53.8% era económicamente activa. De los activos, tan sólo el 1.3% se encontraba desocupada. Aunque en apariencia casi el total de la población en edad de trabajar se encontraba ocupada, no significa que fuera de manera permanente en un sólo empleo, sino simplemente que en la semana de registro había trabajado. En este dato no se contempla el nivel de subempleo o el empleo informal, los cuales son un indicador de la intermitencia, alternancia y carencia de un empleo fijo que pueda ser potencialmente benéfico a mediano plazo.

Las diferencias por sexo son notables, el 79.8% de la población económicamente activa de la región es masculina, mientras que tan sólo el 24.8% es femenina. En ambos casos, el porcentaje de ocupación es muy similar, del 98.7% y 98.7%, respectivamente. Asimismo, los porcentajes de desocupación son muy semejantes y los más altos se encuentran en los grupos de 12 a 19 años. Donde hay diferencias importantes es en las actividades específicas de la Población Económicamente Inactiva (PEI)

En el grupo de mujeres, la PEI es de 72.5%, en tanto que el de hombres es de 18.1%. Es común encontrar todavía estas desproporciones en virtud de que los hombres son principalmente los que se emplean por un ingreso o salario y si aún no entran al mercado laboral se encuentran mayormente estudiando; de allí que el 65.4% de la PEI sean estudiantes.

En el caso de las mujeres, el índice de inactividad es tan alto como el porcentaje que se dedica a los quehaceres del hogar, el cual es de 81.4%, casi la totalidad de la PEI. Esto no significa tampoco que las mujeres desempeñen exclusivamente esa actividad, por el contrario, el número de mujeres estudiantes es similar al de los hombres, 11 287 y 13 060, respectivamente. Lo que sucede es que la mayor parte de las labores social y culturalmente adjudicadas a las mujeres, se encuentran en la categoría de inactividad sólo por que no generan un ingreso monetario. Más aun, por lo regular cuando las mujeres no eran PEI eran

desocupadas, sin embargo esto ha cambiado, ya que la tasa de desocupación femenina se ha reducido radicalmente de 12.4% en 1970 a 1.5% en 1990, poniéndose al margen con los hombres (1.4%) en este último año.

En cuanto a los sectores de actividad donde sí se emplea la PEA tenemos una constante: los municipios eminentemente indígenas tienen mayoritariamente actividades primarias, mientras que las terciarias son propias de los que tienen menor densidad indígena. Esto da como resultado que en la subregión, el 62.1% de la Población ocupada (PO) esté en el sector terciario, el 15.7% en el secundario y el 15.7% en el primario. Esto es consecuencia inmediata de la concentración poblacional y del crecimiento de las ciudades, donde las actividades necesarias y predominantes son los servicios. Sin embargo, la actividad específica que más población ocupa es la de artesanos y obreros, donde se reúne el 16.5% de la PO subregional, los trabajadores agropecuarios con el 15.3% y los trabajadores en servicios públicos con el 12.9%. Con todo esto, el sector terciario emplea más individuos dada la diversidad de actividades que lo constituyen.

En los municipios eminentemente indígenas, el 60.5% de la PO continúa trabajando en actividades silvoagropecuarias, pero los empleados en servicios, comunicaciones y transporte empiezan a incrementarse notablemente al representar el 23.2% de la misma población.

Contrariamente, en los municipios escasamente indígenas, donde el eje del desarrollo económico se sustenta en el turismo, el sector primario sólo concentra al 2.4% de la PO, mientras que el terciario tiene el 73.3 por ciento. En toda la región el sector secundario tiene el 15.7% de la PO debido a la escasa industria de la transformación y extracción que se ve afectada por la incipiente riqueza mineral del subsuelo.

Esta tendencia a la mayor incorporación de la PO en el sector terciario no implica necesariamente la sustitución del primario, sino que es resultado de la generación de nuevos empleos en las ciudades de la subregión en las que, por cierto, la mujer ha encontrado un espacio laboral donde se ha insertado como PEA.

LENGUA MAYA Y CONTACTO INTERCULTURAL

La creciente presencia de grupos sociales externos (física y culturalmente) a la región y al estado, la distribución espacial y el consecuente ascenso de las ciudades funcionando en base a un ejército de trabajadores indígenas, no afecta tan sólo a la economía y a la producción, sino también al comportamiento y usos de la lengua indígena.

Por ello, no resulta gratuito que los hablantes de lengua maya sean uno de los grupos que tienen los porcentajes más altos de bilingüismo en el país (90.7%), sólo por debajo de otros tres con lenguas minoritarias y del mazahua. En la subregión maya de Quintana Roo el bilingüismo es ligeramente menor (88.8%), pero aún así es de los más elevados del país. En cierta medida, el bilingüismo se ha fomentado por la situación de contacto entre el maya y el español, dejando a esta última en un dominio relativo.

“El desequilibrio de las dos lenguas en contacto no es resultado del racismo, sino más bien de los diferentes factores socioeconómicos y demográficos”.²² Por esta razón, más que un fenómeno de diglosia con bilingüismo, es un bilingüismo individual e instrumental, el cual da cuenta del aprendizaje y uso del español por razones prácticas al tener que comunicarse en distintas ocasiones de la vida cotidiana solo en este idioma: en el comercio, en el acceso a servicios, en la escuela, en el trabajo ciudadano, entre otras.

La combinación situacional de ambos idiomas señala que el español se usa en última instancia, cuando de lo contrario no habría comunicación, y básicamente en lugares de poca o nula presencia indígena; no obstante, cuando se retorna a la comunidad se prefiere hablar en maya y no existe preocupación alguna por perfeccionar el español porque de hecho, entre los mayas peninsulares como en ningún otro grupo indígena del país, es donde mejor se habla.

Por otro lado, no hay una competencia comunicativa explícita entre la lengua oficial y la materna, sino un uso diferenciado del idioma de acuerdo a contextos y situaciones que dan funcionalidad y versatilidad a la población indígena para adaptarse mejor a los ámbitos rural y urbanos en que convive. Así, la gran mayoría de los indígenas de la subregión

²² Pfeiler, Bárbara, 1988, p. 423.

siguen conservando la lengua maya, pero los hombres en especial han tenido que aprender el español más que las mujeres debido a su mayor participación como PEA. Esto explica que los grupos de edad con mayor tasa de participación económica (de 15 a 29 años) sean los que presentan un alto índice de bilingüismo (entre 96.7% y 96.1%).

Las mujeres, por el contrario, se han encargado no sólo de la transmisión de la lengua, sino de su conservación al estar menos expuestas a una situación de contacto intercultural que las obligue a aprender el español. Su mayor porcentaje de monolingüismo respecto a los hombres es sintomático de esta situación en la región indígena: 11.7% y 7.0%, respectivamente. Sin embargo, a nivel de localidad el índice es todavía mayor tanto en hombres como mujeres: por ejemplo en Betania asciende a 34%, en Chumpón a 45%, ambos en el municipio de F. Carrillo Puerto; y en algunos casos, sobre todo en pequeñas localidades, llega hasta el 100%: Chanchén II, en F. Carrillo Puerto y Chan-Chén en Cozumel, por ejemplo.

No está por demás reiterar que los municipios con menor densidad indígena tienen categorías de fuerte atracción y mayor porcentaje de bilingüismo, mientras que los eminentemente indígenas son de atracción y tienen mayor porcentaje de monolingüismo.

Además del contacto interlingüístico con el español, el maya no es la única lengua indígena en la subregión, aunque sí la mayoritaria y predominante. De 1970 a 1990, las lenguas secundarias han variado y su número de hablantes ha sido muy reducido, signo del poco peso relativo frente al maya.

En 1970, la segunda lengua en todo el estado fue el otomí con 211 hablantes y los no especificados sumaron 244 individuos. En 1980 los otomíes prácticamente desaparecieron y el náhuatl y zapoteco se convirtieron en las segundas y terceras lenguas, con 192 y 170 hablantes respectivamente, además se encontraron 517 hablantes de otras lenguas y 1 689 no fueron especificados. En 1990 aparecieron el tzotzil, tzeltal, chinanteco y mazateco como segundas lenguas y el náhuatl como tercera, reunieron 556 hablantes y en total (junto al resto de lenguas) llegaron a 1 238 HLI. En ningún municipio el porcentaje de

lenguas distintas al maya superó el 3.1% de Benito Juárez, donde la inmigración pudo haber atraído población indígena de otras regiones distantes.

Aquí es necesario destacar dos situaciones, por un lado, a pesar de que las segundas lenguas no son tan numerosas como para tener un peso demográfico frente a la lengua maya, deben ser vistas como una unidad cohesinada de grupos relativamente recientes que habitan exclusivamente una o varias pequeñas comunidades en donde no existe rival lingüístico interno. Por ejemplo, en todo el estado de Quintana Roo se pueden encontrar una serie de localidades en donde el maya ni siquiera está presente, sino que lenguas como el mame, el kanjobal, kekchi, jocalteco, entre otros, son predominantes. Kuchumatán, La Laguna y Los Lirios del municipio de Othón P. Blanco, son algunas de ellas. Este es un fenómeno que por el impacto de los refugiados guatemaltecos en México ha incrustado algunos sectores de población indígena dentro del área de predominancia maya, dando lugar a zonas pluriculturales entendidas no como grandes espacios de interacción de varios grupos demográficamente importantes, sino como la generación de nichos culturales de grupos indígenas que, aunque pequeños, están perfectamente cohesinados hacia su interior como al exterior.

Por otro lado, se encuentran los diversos grupos indígenas llegados a los centros de desarrollo económico del estado, principalmente a las ciudades, por efecto de las rutas migratorias abiertas tiempo atrás. En estos casos, se pueden identificar esporádicamente a hablantes de lengua indígena solitarios esparcidos entre sectores de trabajadores, en colonias de inmigrantes, etcétera. Sin embargo, no podemos decir que las ciudades sean pluriculturales por este simple hecho, ya que se carece de un referente cultural de grupo en donde se define una parte de la adscripción del individuo.

En fin, ambas situaciones reflejan los efectos de la expansión de una región indígena lingüísticamente homogénea y con una dinamicidad evidente en sus procesos migratorios.

CONCLUSIONES

La situación de los mayas migrantes contemporáneos de Quintana Roo que se ha descrito, intentó destacar dos grandes ejes problemáticos: 1) la dinámica inherente al estado y más propiamente a la subregión indígena y 2) la constricción del fenómeno migratorio en la búsqueda que la población maya hace para su reproducción social y cultural. En estas determinantes históricas los mayas han jugado el papel principal y, como en pocas regiones, han repoblado el territorio, han visto nacer la entidad, fueron y son los constructores de las ciudades y, también, son los últimos benefactores de la riqueza generada localmente.

Esta situación no es otra que la de marginación. Pero no sólo viven una marginalidad económica, sino también social. La marginación para los mayas, en un sentido amplio, les ha significado ser uno de los últimos grupos beneficiados por el desarrollo turístico y económico de la región, a pesar de ser los principales actores; vivir en comunidades rurales y urbanas con escasos servicios y viviendas inadecuadas; percibir bajos salarios y desempeñar actividades poco calificadas; presentar bajos niveles de escolaridad y altos índices de analfabetismo, entre otras carencias más. Esto es reflejo del acceso desigual a las oportunidades de desarrollo social que el Estado brindó a la población migrante, al pensar exclusivamente en la constitución de un complejo turístico de importancia internacional sin planear el desarrollo urbano que ello implicaría. Inclusive, la atención ha sido tan diferente en todo el estado que se pueden delinear perfectamente dos zonas: la de alta presencia maya en la parte continental del estado y la de fuerte turismo internacional en el litoral.

El efecto que esta situación tuvo en la población indígena, se puede observar en los indicadores sobre los mínimos de bienestar social. La comparación entre dos conjuntos de localidades con distinta presencia indígena indica que, en cuanto a educación, en el universo eminentemente indígena hay un 35.9% de la población mayor a 15 años que es analfabeta, un 73.5% con primaria incompleta y un 22.7% (de la población entre 6 y 14 años) que no asiste a la escuela. Mientras que en el universo con menos del 30% de

población indígena, hay un 8.0%, 55.5% y 12.1% de las mismas variables, respectivamente. En efecto, los porcentajes ilustran una serie de problemáticas educativas más acentuadas en las localidades con alta densidad indígena y con un perfil netamente rural. En este ámbito, no sólo la dispersión y lejanía de las comunidades afectan la asistencia escolar y la frecuencia de clases, sino que el monolingüismo se presenta como un obstáculo para el acceso a la comunicación en las aulas cuando los maestros no son bilingües.

En otro aspecto, las comparaciones siguen ilustrando la brecha que existe entre el universo de mayor y menor presencia indígena, por ejemplo, en la disponibilidad de servicios básicos comunitarios hay una mayor atención a los segundos. Cuando en el universo eminentemente indígena hay un 29.6% de viviendas sin agua potable, 93.8% sin drenaje y 31.7% sin energía eléctrica; en el escasamente indígena es de 20.2%, 33.8% y 15.7%, respectivamente.

Estas diferencias en la atención de los distintos sectores de la población son muy marcadas, sobre todo cuando el sector beneficiado tiene menor tiempo de residencia en la entidad y el afectado, no sólo tiene más tiempo, sino que ha contribuido decisivamente en el mantenimiento del rumbo y desarrollo que se le ha impuesto al estado y a la región.

La migración en la región, y en el estado, ha significado la modificación acelerada de la relación entre la población y el territorio que habita. Si bien los desplazamientos de los mayas migrantes en la península se han dado en grandes grupos desde la Guerra de Castas, es en los últimos treinta años cuando se asiste a una gran transformación en el proceso de expansión y concentración poblacional, sobre todo, porque el territorio de acción maya incluye nuevos lugares que históricamente eran inusuales.

Este proceso demuestra la capacidad, por un lado, de movilidad de la población en la búsqueda de nuevas alternativas para la sobrevivencia, y con lo cual se han repoblado lugares fuera de sus zonas tradicionales y; por otro, de adaptación no sólo a distintos medios rurales, sino también urbanos.

Desde esta perspectiva, no podemos suponer que la población maya pueda continuar en un sólo territorio definido culturalmente y para siempre, sino que cada vez más tendrá que ir tomando decisiones cruciales entre la relación conflictiva del aprovechamiento de los

recursos y las constricciones ambientales, sociales y económicas que los obligan a desplazarse hacia otros lugares.

Vemos de esta forma que, históricamente, la población maya de Quintana Roo se ha enfrentado a una serie de dificultades en el mantenimiento autónomo de su forma de vida, de su sistema de producción y reproducción económico y social. Su misma presencia en el estado demuestra que su hábitat no se restringe a los límites políticos estatales, sino que en la lucha por su continuidad está dispuesta al recurso migratorio como estrategia de sobrevivencia. Con el paso del tiempo y de acuerdo a sus condiciones actuales, se ha visto que los mayas de Quintana Roo en su recorrido por la península han encontrado para su establecimiento definitivo casi cualquier lugar.

Sin embargo, hay excepciones notables de familias y comunidades mayas enteras que se han consolidado en un destino migratorio con cierta prosperidad. En estos casos, se trata de las familias migrantes pioneras en Cancún, lugar en el que lograron establecer un negocio por su cuenta y no sólo ofertar su fuerza de trabajo. Las primeras generaciones de jóvenes migrantes que salieron de sus comunidades a principios de la década de los setenta, representan lo que investigadores del tema han denominado “*el éxito del sueño del migrante*”, pues efectivamente lograron ascender en la escala social y pasar de aprendices de albañil a pequeños propietarios de fruterías, panaderías, conasupos, etc. Algunos de ellos incluso son miembros, con cargos de responsabilidad, de sindicatos laborales en Cancún.”²³

Tanto la experiencia del éxito en el lugar de destino como la del abandono de la comunidad de origen, han contribuido a generar una serie de expectativas culturales respecto a la migración. En conjunto, se podría decir que ello motiva la generación de conflictos culturales a raíz de contradicciones muy marcadas por dicotomías en la experiencia de las comunidades con migrantes: éxito y fracaso, desarraigo e identidad, lejanía y proximidad, rural y urbano, etcétera. Los discursos más frecuentes hacen referencia al antagonismo entre los *auténticos* y los *ilegítimos* de la comunidad. Cabe destacar que estas denominaciones siempre hacen referencia a connotaciones peyorativas cuando se trata de desacreditar el papel de alguno de estos dos grupos sociales, y además, son términos relativos a la comunidad de origen. Ambos grupos utilizan este discurso para

²³ Re Cruz, Alicia, 1994, pp. 42-43.

fundamentar y justificar su pertenencia a la comunidad: los que no han salido de ella para reafirmarse como los legítimos hombres y, los que regresan constantemente, para refrendar con el éxito su salida y no su alejamiento. A pesar de que este conflicto se concreta muchas veces en la pugna por ciertos espacios de poder dentro de las comunidades y llega a un clímax distinto en cada caso, lo que sucede en el fondo es el transcurso del inevitable proceso de diferenciación social que se desata entre dos grupos que, a pesar de su experiencia migratoria o sedentaria, sienten y desean seguir perteneciendo identificados a la comunidad, aunque muchas veces sin estar en ella.

Podríamos pensar que este caso demuestra que cuando la continuidad cultural es posible, no significa que el proceso sea afable, por el contrario, se encuentra en un juego de contradicciones irresolubles por las generaciones que, a su vez, permiten la transformación y adaptación del grupo en el tiempo.

Esto ha sugerido, a partir de las últimas investigaciones sobre migración, traer nuevamente a discusión la idea de las regiones indígenas. Con el actual dinamismo que los volúmenes y ciclos migratorios han inyectado a las regiones indígenas, no es posible seguir pensándolas como unidades territoriales monolíticas o ensimismadas en los recursos que el área les dota y en las estrategias internas de los grupos. Pero tampoco podríamos afirmar que simplemente son patrones de referencia geográfica y cultural. El asunto es más complejo y, en el caso de los mayas peninsulares, podría afirmar que la región ha entrado en una fuerte tendencia hacia la expansión de sus áreas de influencia a partir de la necesidad de la sobrevivencia de sus integrantes y la conservación crítica de sus recursos naturales.

La expansión de la región, no significa necesariamente la ampliación de las fronteras físicas donde ejercerá dominio el grupo maya, en este sentido, la noción de territorialidad no debe suponer necesariamente contigüidad espacial. Por el contrario, los linderos están trazados por la capacidad de inserción de la población indígena a ámbitos nuevos de desarrollo, por ejemplo, a la vida y convivencia urbana, al empleo en las actividades terciarias, a la aparente y perpetua itinerancia campo-ciudad, entre otras manifestaciones de *sui generis* plasticidad. Bajo estas consideraciones, la comunidad rural y el medio urbano no deben considerarse como dos mundos opuestos, “sino como el espacio urbano y rural de un conjunto de relaciones sociales.” La noción de comunidad así

entendida, “trasciende el espacio vacío entre lo rural y lo urbano, tal y como fueron considerados por Redfield en sus estudios de cambio en comunidades campesinas.”²⁴

La transformación de la *comunidad* maya por influjo de la migración apunta en varias direcciones, hacia la construcción de una nueva forma de interacción en un medio urbano que, de alguna forma y en cierta medida, sigue impactando a la comunidad tradicional sin llegar a modificarla unidireccionalmente. A final de cuentas, representan dos formas sociales de organizarse diferenciadamente, pero unidas culturalmente por el papel y las estrategias, en este caso, migratorias de los mayas quintanarroenses. Y aún entre estos dos extremos, se puede ver el impulso que se ha dado para el desarrollo de formas particulares de organización que social y culturalmente no se catalogan en esta dicotomía drásticamente rural-urbana, es decir, la construcción de la ciudades indígenas.

Finalmente, la migración es un fenómeno que, dada su dinámica de desarrollo en las últimas décadas, se ha estudiado de manera especializada. Sin embargo, y en este trabajo se sugiere, no debemos olvidar que también puede funcionar como un espacio de contrastes en los que la población maya se ha reconocido a través de su diferenciación social y étnica inclusive. Los mayas, en sus constantes desplazamientos por las rutas de la península, se han encontrado con grupos sociales de todo el país, con indígenas refugiados y con los mayas mismos. Se han diferenciado concretamente de los mayas de Yucatán y de los de Campeche (muchas veces únicamente por los sociolectos), pero esa experiencia misma le ha enseñado que habitan un territorio común que no les es ajeno y, en consecuencia, que forman parte de un mismo grupo. En este sentido, la migración hoy en día ha contribuido y contribuye a la construcción de nuevos referentes identitarios a través del redescubrimiento de su región étnica, de su transformación y de su reintegración cultural.

Por tal motivo, la propuesta de estudio de la migración maya de Quintana Roo, intentó documentar sobre una base sólida o cuantitativa el mapa migratorio de la región; posteriormente, se fueron apuntando una serie de problemáticas surgidas de la combinación de factores demográficos, geográficos, económicos y sociales, que entran en una suerte de disputa discursiva cultural que permite la resolución de conflictos en una compleja trama

²⁴ *Ibidem.*, p. 46.

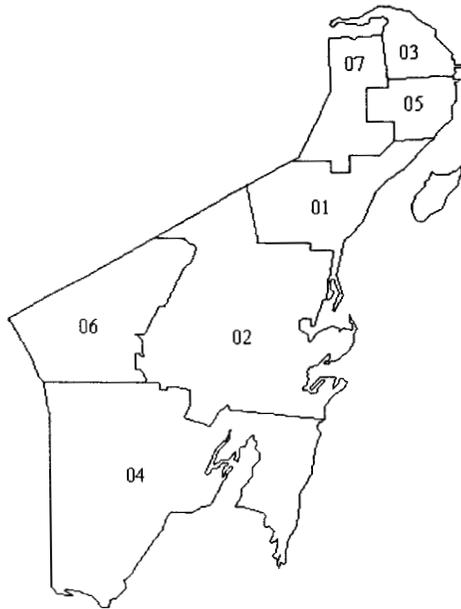
social. El problema de la identidad entre los mayas migrantes y los no migrantes es un caso particular de la complejización e imbricación de actores y ámbitos de la vida en donde la disputa por los referentes y la pertenencia afirman o niegan el sentido de ser mayas.

De esta forma, el aparente carácter inalterable y perpetuo de la migración maya supone una fuerte y álgida disputa al interior de las comunidades por su continuidad, en todos los sentidos. Entonces, la migración misma es, después de un acto de sobrevivencia socioeconómica, un espacio donde se construye una etnicidad que tiene ahora por tradición vital la movilidad intensiva de población en toda una región.

ANEXO CARTOGRÁFICO

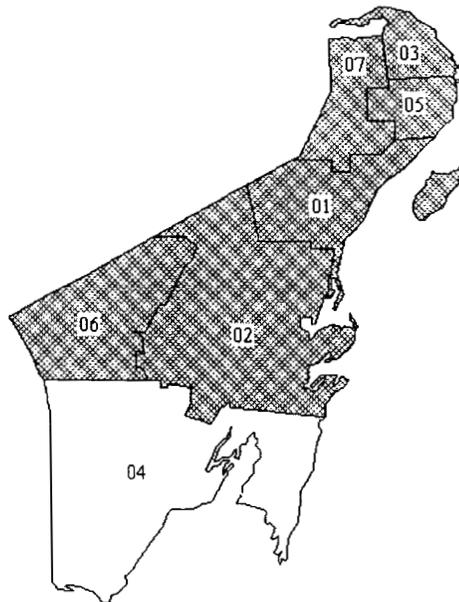
QUINTANA ROO
DIVISIÓN MUNICIPAL

- 01 COZUMEL
- 02 FELIPE CARRILLO PUERTO
- 03 ISLA MUJERES
- 04 OTHÓN P. BLANCO
- 05 BENITO JUÁREZ
- 06 JOSÉ MA. MORELOS
- 07 LÁZARO CÁRDENAS



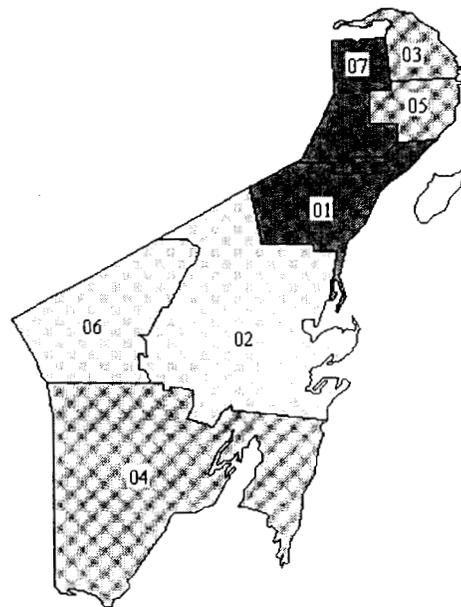
QUINTANA ROO
REGIÓN PENÍNSULA DE YUCATÁN
SUBREGIÓN QUINTANA ROO

 MUNICIPIOS DE LA ZONA MAYA



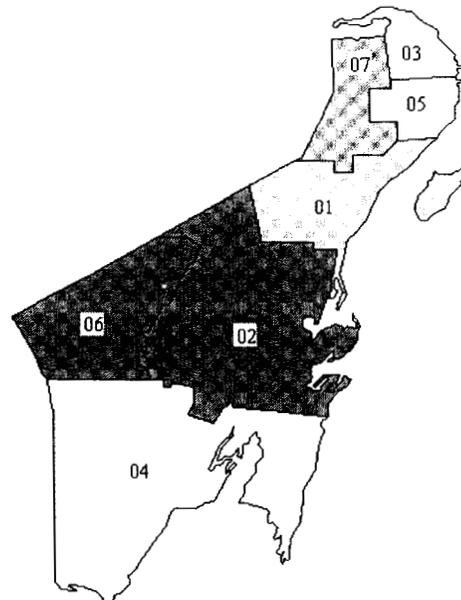
QUINTANA ROO
DENSIDAD INDÍGENA
MUNICIPAL

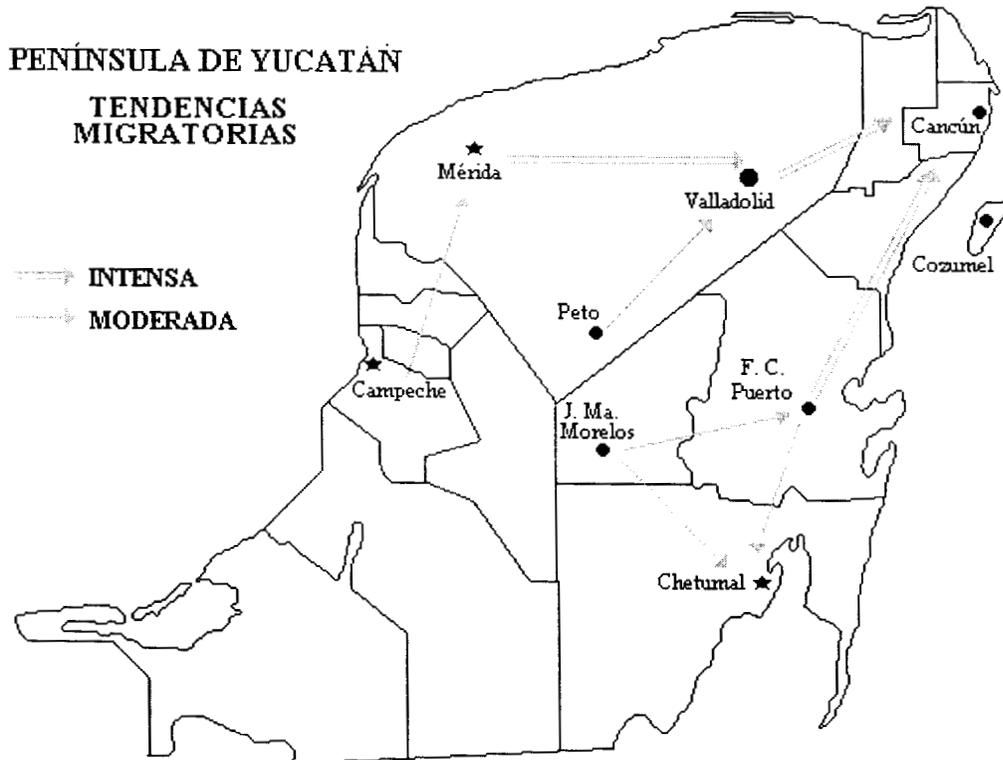
-  CON MÁS DE 70% DE HLI
-  ENTRE 30% Y 69% DE HLI
-  CON MENOS DE 30% DE HLI



QUINTANA ROO
MUNICIPIOS CON
30% Y MÁS DE HLI

- CATEGORÍA MIGRATORIA
-  FUERTE ATRACCIÓN
 -  ATRACCIÓN
 -  EQUILIBRIO





BIBLIOGRAFÍA

Antochiw, Michel y Alfredo Cesar Dachary

1991 *Historia de Cozumel*, CNCA, México.

Arizpe, Lourdes

1985 *Campesinado y migración*, Colección Foro 2000, SEP, México

Baños Ramírez, Othón

1989 *Yucatán: Ejidos sin campesinos*, U.A.D.Y., México,

1993 “Reconfiguración rural-urbana en la zona henequenera de Yucatán”, en *Estudios sociológicos*, Colmex, Vol. XI, Núm. 32, mayo-agosto, México.

Bassols, Ángel

s/f *Estudio geográfico y Socioeconómico del Estado de Quintana Roo*, SMGE, México.

1979 *México: formación de regiones económicas: influencias, factores y sistemas*, UNAM, México.

Bastarrachea Manzano, Juan Ramón

s/f *Mayas de la Península*, (monografía versión preliminar), INI-Subdirección de Investigación, México.

Cardiel Coronel, Cuauhtémoc y Martha H. Villalobos

1989 *Religión y sociedad en el sureste de México*, Vol. VI, CIESAS del Sureste, México.

COPLAMAR

1978 *Zona maya. Quintana Roo*, Programa Integrado, No. 17, COPLAMAR, México

Careaga Viliesid, Lorena (Comp.)

1990 *Quintana Roo. Textos de su historia*, 2 tomos, Instituto Mora, México.

Careaga Viliesid, Lorena

1990 *Quintana Roo. Una historia Compartida*, Instituto Mora, México.

CONAPO

1982 *Estudio sociodemográfico del estado de Quintana Roo*, México.

1987 *Estudio sociodemográfico del estado de Yucatán*, México.

1987 *Indicadores sobre fecundidad, marginación y ruralidad a nivel municipal del estado de Yucatán*, México.

1987 *Características principales de la migración en las grandes ciudades del país: resultados preliminares (ENMAU)*, México.

1994 *Información básica sobre migración por entidad federativa, 1990*, México.

Dachary, Alfredo Cesar y Sella Maris Arnaiz

1990 *Quintana Roo*, UNAM-CIIH, Biblioteca de la Entidades Federativas, México.

Daltabuit Godas, Magali

1992 *Mujeres mayas, trabajo, nutrición y fecundidad*, UNAM-IIA, México.

Daltabuit, Magalí, Alicia Torres y Fraterna Pérez

1988 *Coba: estrategias adaptativas de tres familias mayas*, UNAM-IIA, México.

De la Peña, Guillermo

1993 “La antropología mexicana y los estudios urbanos”, en Arizpe, Lourdes (Coord.), *Antropología Breve de México*, CRIM-UNAM, México.

De Teresa, Ana Paula

1992 *Crisis agrícola y economía campesina. El caso de los productores de henequén en Yucatán*, U.A.M-Iztapalapa-Porrúa, México.

Eastmond, Amarella

1991 “Modernización agrícola y movilidad social hacia arriba en el sur de Yucatán” en *Nueva Antropología*, núm. 39, Junio, México.

Embriz, Arnulfo (Coord.)

1994 *Quintana Roo. Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México por Centro Coordinador Indigenista, Lengua Principal, y Localidades eminentemente indígenas*, INI-Subdirección de Investigación, México.

1994 *Indicadores Socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, INI-Subdirección de Investigación, México.

1996 *Atlas de las lenguas indígenas de México*, INI-Subdirección de Investigación, México.

Fort, Odile

1979 *La colonización ejidal de Quintana Roo*, INI, México.

Fraga, Julia

- 1991 "Campesinos capacitados para la costa ¿para qué y para quién?", en *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, núm. 177, abril-junio, México.

García De Miranda, Enriqueta

- 1989 *Atlas. Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana*, México.

Gobierno del Estado de Quintana Roo

- 1994 *Programa Estatal de Población*, Quintana Roo, México.

Gonzalez Navarro, Moisés

- 1970 *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, Colmex, México.

Hernández Xolocotzi, Efraín

- 1985 *Xolocotzia. Obras de Efraín Hernández Xoloxotzi*, 2 tomos, Revista de Geografía Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo, México.

INEGI

- 1991 *Quintana Roo. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, México.
- 1992 *Quintana Roo. Perfil Sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, México.
- 1993 *Anuario Estadístico del Estado de Quintana Roo*, Edición 1993, México.
- 1993 *Anuario Estadístico del Estado de Quintana Roo*, Edición 1991, México.
- 1993 *La población hablante de lengua indígena*, México.

INI

- 1991 *Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 1991-1994*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- 1995 *Elementos para el diagnóstico del Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 1995-2000*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- 1995 *Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 1995-2000*, Instituto Nacional Indigenista, México.

Iwanska, Alicja

- 1973 “¿Emigrantes o Commuters? Indios mazahuas en la ciudad de México”, en *América indígena*, Vol. XXXIII, No. 2, abril-junio, México.

Kemper, Robert V.

- 1987 “Desarrollo de los estudios antropológicos sobre la migración mexicana”, en Susana Glantz (comp.), *La heterodoxia recuperada. En torno a Ángel Palerm*, F.C.E., México.
- 1995 “Comunidad y migración: el caso del pueblo de Tzintzuntzan, Michoacán, 1988-1994”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Colegio de Michoacán, No. 61/62, México.

Lapointe, Marie

- 1983 *La población rebelde de Yucatán*, Colegio de Michoacán, México.

Lara Plata, Lucio

- 1994 *Pueblos indios y áreas naturales protegidas*, INI-Subdirección de Investigación, México.

López Ornat, Arturo

- 1993 "Las reservas de la biosfera y la gestión de los recursos naturales: el caso de Sian Ka'an", en Enrique Leff y Julia Carabias (coord.), *Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales*, 2 Vol., Miguel Ángel Porrúa- CIIH, México.

Medina, Andrés

- 1987 "La frontera sur y los procesos étnicos" en *América Indígena*, Vol. III, Núm. 14, México.

Morales Valderrama, Carmen

- 1987 *Ocupación y sobrevivencia campesina en la zona citrícola de Yucatán*, Colección científica: Antropología social, INAH, México.

Museo Nacional de Culturas Populares, et. al.

- 1982 *Nuestro maíz. Treinta monografías populares*, 2 vol., Museo Nacional de Culturas Populares-Consejo Nacional de Fomento Educativo-SEP, México.

Nahmad, Salomón

- 1988 Álvaro González y Martha Rees, "Los mayas de Yucatán y Quintana Roo" en *Tecnologías indígenas y medio ambiente*, Centro de Ecodesarrollo, México.

Nigh, Ronald y Nemesio Rodríguez

- 1995 *Territorios violados: indios, medio ambiente y desarrollo en América Latina*, INI-CNCA, México.

Nolasco, Margarita (et. al.)

- 1990 *Los municipios de las fronteras de México. III. Población, Cultura y Sociedad*, Centro de Ecodesarrollo-Centro Nacional de Desarrollo Municipal, México.
- 1992 *Breviarios de los municipios fronterizos de México*, Centro de Ecodesarrollo-Centro Nacional de Desarrollo Municipal, México.

Nolasco, Margarita

- 1979 *Migración municipal en México (1960-1970)*, SEP-INAH, México.
- 1979 *Aspectos sociales de la migración en México*, SEP-INAH, México.
- 1989 *Los municipios de las fronteras de México. I. Economía y trabajo*, Centro de Ecodesarrollo-Centro Nacional de Desarrollo Municipal, México.

Olivera, Mercedes, et. al.

- 1982 *La población y las lenguas indígenas de México en 1970*, UNAM, México.

Paissel, Michel

- 1988 *El mundo perdido de los Mayas*, Juventud, Barcelona.

Pedrero Nieto, Mercedes y Arnulfo Embriz

- 1992 "Los mercados de trabajo en las zonas rurales. Notas sobre la Encuesta Nacional de Empleo de 1988", en *Estudios Sociológicos*, Vol. X, No. 29, México.

Pfeiler, Bárbara

- 1988 "Yucatán: el uso de dos lenguas en contacto" en *Estudios de cultura maya*, Vol. XVII, UNAM, México.

Ponce Jiménez, Martha Patricia

- 1990 *La montaña chiclera de Campeche: vida cotidiana y trabajo (1900-1950)*.
CIESAS, Ediciones de la Casa Chata, No. 172, México.

Re cruz, Alicia,

- 1994 “Lo sagrado y lo profano de la identidad maya entre los migrantes en
Yucatán”, en *Nueva Antropología*, UAM, Vol. XIV, No. 46, México.

Rodríguez Piña, Javier

- 1990 *Guerra de Castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*, CNCA,
México.

Rubio, Miguel Ángel, et. al.

- 1994 *Los mayas contemporáneos de Yucatán*, INI, México.

Saenz, Moisés

- 1939 *México íntegro*, Torres Aguirre, Lima, Perú.

SEDESOL-INE

- 1994 *México. Informe de la situación General en Materia de Equilibrio
Ecológico y Protección al Ambiente 1993-1994*, México.

Sullivan, Paul

- 1991 *Conversaciones inconclusas. Mayas y extranjeros entre dos guerras*.
Gedisa, México.

UNAM-Instituto de Geografía

- 1988 *Atlas de migración interna de México*, México.

UNAM-CIQRO

- 1980 *Quintana Roo: problemática y perspectiva*, Memorias del simposio, Cancún, Quintana Roo, México.

Uribe Iniesta, Rodolfo

- 1988 *Medio ambiente y comunidades indígenas del sureste*, UNESCO, México.

Villa Rojas, Alfonso

- 1978 *Los elegidos de Dios*, INI, México.

- 1985 *Estudios etnológicos. Los mayas*, UNAM, México.

Villanueva Mukul, Erik

- 1990 *La formación de las regiones en la agricultura, el caso de Yucatán*, Maldonado Editor-INI, México.

Zapote, Enrique (Coord.)

- 1995 *Quintana Roo. Estructura productiva de los ejidos y comunidades agrarias en los municipios indígenas*. INI, Subdirección de investigación, México.

ÍNDICE DE CUADROS

	PAGINA
CUADRO 1: QUINTANA ROO. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS SEGÚN MUNICIPIO Y TIPO	13
CUADRO 2: QUINTANA ROO. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR SUBRREGIÓN Y REGIÓN SEGÚN HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA (HLI) Y POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA (PIE)	21
CUADRO 3: QUINTANA ROO. INMIGRANTES POR SUBRREGIÓN Y REGIÓN SEGÚN ESTADO DE PROCEDENCIA	25
CUADRO 4: QUINTANA ROO. POBLACIÓN TOTAL, MAYOR A 5 AÑOS Y HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR MUNICIPIO, REGIÓN Y ESTADO SEGÚN AÑO CENSAL	35
CUADRO 5: QUINTANA ROO. TASAS DE CRECIMIENTO POR MUNICIPIO, REGIÓN Y ESTADO SEGÚN AÑO CENSAL Y GRUPOS DE POBLACIÓN	36
CUADRO 6: QUINTANA ROO. POBLACIÓN TOTAL E INMIGRANTES POR AÑO CENSAL	37

	PAGINA
CUADRO 7: QUINTANA ROO. POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA E INMIGRANTES POR AÑO CENSAL	37
CUADRO 8: SUBRREGIÓN QUINTANA ROO. POBLACIÓN TOTAL, MAYOR A 5 AÑOS Y HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR DENSIDAD INDÍGENA SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD	44
CUADRO 9: REGIÓN PENÍNSULA DE YUCATÁN. LOCALIDADES CON 10 000 Ó MÁS HABITANTES Y 70% Y MÁS DE HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA SEGÚN GRUPOS DE POBLACIÓN	48
CUADRO 10: REGIÓN PENÍNSULA DE YUCATÁN. LOCALIDADES CON 10 000 Ó MÁS HABITANTES Y ENTRE 30 Y 69% Y MÁS DE HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA SEGÚN GRUPOS DE POBLACIÓN	48
CUADRO 11: REGIÓN PENÍNSULA DE YUCATÁN LOCALIDADES CON 10 000 Ó MÁS HABITANTES, 5 000 Ó MÁS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA Y 5% DE DENSIDAD INDÍGENA SEGÚN GRUPOS DE POBLACIÓN	49

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	PÁGINA
GRÁFICA 1: PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN HLI EN LA MIGRACIÓN GENERAL	38
GRÁFICA 2 PROPORCIÓN DE INMIGRANTES Y NATIVOS DE QUINTANA ROO EN 1970 Y 1990	39
GRÁFICA 3: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SUBREGIONAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD	43

ÍNDICE GENERAL

	PAGINA
INTRODUCCIÓN	2
TERRITORIO, ECOLOGÍA Y POTENCIAL PRODUCTIVO	11
LOS MAYAS EN EL TERRITORIO DE QUINTANA ROO	17
MIGRACIÓN INTERNA EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN	21
MIGRACIÓN INTRARREGIONAL DEFINITIVA: EL REPOBLAMIENTO DE QUINTANA ROO	27
PANORAMA DEMOGRÁFICO DE LOS MAYAS MIGRANTES	34
GRANDES Y PEQUEÑAS LOCALIDADES INDÍGENAS	42
DESARROLLO REGIONAL, ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EMPLEO	51
ESTRUCTURA OCUPACIONAL	56
LENGUA MAYA Y CONTACTO INTERCULTURAL	58

	PAGINA
CONCLUSIONES	61
ANEXO CARTOGRAFICO	67
BIBLIOGRAFÍA	71
ÍNDICE DE CUADROS	80
ÍNDICE DE GRÁFICAS	82
ÍNDICE GENERAL	83